



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DISCRIMINACIÓN, ESTIGMA Y PREJUICIO EN LA  
ADOLESCENCIA

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
PSICOLOGÍA

**P R E S E N T A:**

RAÚL ORTIZ HERNÁNDEZ

**DIRECTORA:**

DRA. CLAUDETTE DUDET LIONS

CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F.

MAYO 2015





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# *Agradecimientos*

**Quiero agradecer a la U.N.A.M. por su apoyo, y por lograr esta meta en la máxima casa de estudios.**

**A mi directora de tesina, a la Dra Claudette Dudet Lions. Por su apoyo y comprensión. Por darle dirección a mis ideas. Gracias, pues sin usted y sus consejos, no hubiera podido realizar este trabajo.**

**A mis sinodales quien me dieron su apoyo y orientación para este trabajo realizado. A Juan Manuel Gálvez Noguez por todo su apoyo y enseñanzas para llevar a cabo esta tesina.**

**Gracias a ustedes por ayudarme a lograr esta meta.**

## *A mi mamá*

Quien me ha brindado su apoyo incondicional, consejos, amor y palabras de aliento para la realización de este trabajo, quien me ha enseñado a no darme por vencido y cumplir mis metas. Fue un difícil camino recorrido, pero por fin se logró el objetivo. He aquí la respuesta de tantos “¿...y la tesis?”

TE AMO.

## *A mi hermana*

Por todo tu apoyo y palabras, por tu interés hacia este trabajo, por ser mi amiga incondicional y darme animo día a día. Esperando ser alguien en quien puedas inspirarte para ser mejor. ¡Love ya, Sis!

## *A mi papá*

Por tus consejos, el apoyo brindado, las palabras de aliento y el interés durante este proceso. Esperando ser un motivo de gran orgullo, Heme aquí ya todo un profesionalista. Gracias por estar papá. Te quiero.

*A la Lic. Nallely Sandoval Fragoso*

Gracias por ser mi amiga, por escucharme y apoyarme todas las veces que lo necesite. Por tus consejos e interés por que este logrando esta meta.  
Gracias Nalle.

*A Lic. Juan Antonio Hernández Roldan*

Gracias, hermano por apoyarme. Por tus consejos y las palabras de aliento  
ante mi trabajo. ¡Yeah, right!

*A mis amigos Roció Mérida Sánchez y*

*Andrés Pérez Aburto*

A ustedes amigos por estar al pendiente, por su apoyo y sean los siguientes en tener esta felicidad en sus vidas. Los quiero.

*...a Selene Mérida Sánchez*

Para el Amor, de mis amores. Por estar presente en todo momento en la realización de este trabajo; siendo una maravillosa inspiración y motivación para lograrlo.

Gracias.

## ÍNDICE

RESUMEN .....	IV
ABSTRACT .....	V
INTRODUCCION .....	VI
<b>CAPÍTULO 1. CULTURA, TRIBUS Y JÓVENES</b>	
1.1 TRIBU URBANA .....	8
1.2 LAS CULTURAS JUVENILES Y SU DIVERSIDAD .....	16
1.3 CULTURAS JUVENILES, IDENTIDADES JUVENILES Y PRAXIS .....	17
1.4 CULTURA JUVENIL AMERICANA Y EUROPEA .....	19
1.5 EUROPA Y MÉXICO: CULTURAS JUVENILES .....	20
1.6 LA CONTRACULTURA .....	21
<b>CAPÍTULO 2. LA JUVENTUD Y ADOLESCENCIA</b>	
2.1 DESARROLLO AFECTIVO .....	27
2.2 SOCIEDAD Y ADOLESCENCIA .....	28
2.2.1 DESARROLLO PSICOSOCIAL .....	29
2.3 IDENTIDAD .....	31
2.4 ORIGINALIDAD .....	32
2.4.1 TATUAJES Y PERFORACIONES .....	33
<b>CAPÍTULO 3. DEFINICIÓN DE DISCRIMINACIÓN</b>	
3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA DISCRIMINACIÓN .....	38
3.2 CAUSAS DE LA DISCRIMINACIÓN .....	38
3.3 LA DISCRIMINACIÓN DENTRO DEL DF. ....	40
3.4 RELACIÓN ENTRE DISCRIMINACIÓN Y EL PREJUICIO .....	42
3.4.1 REPRESENTACIONES SOCIALES .....	42
3.5 RELACIÓN ENTRE ESTEREOTIPOS Y PREJUICIO .....	44
3.5.1 ESTIGMA .....	47
3.6 LA INTOLERANCIA A LAS PERSONAS JÓVENES .....	48

<b>3.7 MÉXICO Y SU TRABAJO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.....</b>	<b>50</b>
DISCUSIÓN .....	53
REFERENCIAS .....	62

## RESUMEN

El motivo de esta tesina es compilar algunos trabajos realizados con respecto a la discriminación en jóvenes del Distrito Federal en cuanto en el contexto donde se desenvuelven.

La juventud y la adolescencia son consideradas etapas de la vida en las cuales los jóvenes se encuentran en busca de una identidad, así como de pertenecer a algún grupo social con el cual se sientan identificados y a su vez, poder compartir sus ideologías y sus distintas formas de ver la vida, pero dentro de estos grupos sociales se pueden generar distinciones, es decir, –discriminación– la cual puede ser generada por distintos factores como: la inclinación religiosa, el gusto musical, la edad o preferencia sexual, (por mencionar algunos).

En los últimos años el ámbito laboral ha contribuido ante la discriminación. Como es el rechazo hacia las mujeres embarazadas, por preferencias sexuales, e incluso por la apariencia física. Es entre jóvenes que se da con más regularidad, En cierto sentido esto es un estereotipo social sobre “cómo no debe ser el joven ante la sociedad”.

La acción que se ejecuta hacia una persona, el rechazo debido a su apariencia, provoca al joven una búsqueda de identidad, para así lograr ser aceptado por un grupo social, convirtiendo su etapa de adolescencia en un conflicto.

Palabras clave: Discriminación, estigma, prejuicios, adolescencia

## ABSTRACT

The reason of this thesis she is compile several toils realized in respect of the discrimination on young of the District Federal as soon as on the context donde oneself perky.

Youth and adolescence are considered stages of life in which young people are in search of an identity and belonging to a social group with which they can identify and in turn, to share their ideologies and different forms see life, but within these social groups can generate distinctions, discrimination which can be generated by different factors such as religious inclination, musical taste, age or sexual preference (to name a few).

In recent years the workplace has contributed to discrimination. As is the rejection of pregnant women for sexual preferences, and even physical appearance. It is youth that occurs more regularly, for example, how to dress, whether they have tattoos, piercings, or even the haircut. In a sense this is a social stereotype "and should not be the young in society".

By stereotype is meant to identify a person in a social group through which physical appearance provides an advance judgment given from one person to another, with the result discrimination. That is, the action executed towards a person, rejection because of their appearance, thus causing the boy to a search for identity in order to gain acceptance by a social group, making their stage of adolescence in a conflict.

Keywords: Discrimination, stigma, prejudice adolescence

## INTRODUCCIÓN

El ser humano es un ser biopsicosocial, es decir, que además de ser individuo, necesita de la interacción social. Desde el principio de la historia, el hombre se ha movido en grupos, buscando siempre la pertenencia al mismo, motivo por el cual la sociedad ha marcado ciertos lineamientos culturales. Un ejemplo de esto es la diferencia entre la cultura occidental y la oriental, o el tipo de cultura que se tiene de un país a otro. Es ahí, donde dentro de la cultura dominante o hegemónica pueden existir tribus urbanas que pueden algunas veces realizar cambios culturales

Los jóvenes que son una nueva generación se adentran al grupo social llegando a ser influenciados por nuevas ideologías, pensamientos, acciones que los hagan pertenecientes a dicho grupo y así poder ser identificados, por ejemplo, los *Metalhead's* de los punks, –o como también– de un equipo de futbol a otro.

Es necesario entender a la cultura juvenil como un concepto que no puede ser englobado ni determinado por las funciones de la juventud, sino más bien, como un proceso en continuo movimiento, pero ¿qué pasa cuando no se es devoto a determinado pensamiento o que no coinciden con la opinión e ideología de un grupo? O más simple, cuando nos encontramos en una primera interacción, juzgando (o siendo juzgados) por nuestra forma de vestir, peinar, caminar o hablar, dando pie al famoso “como te ven te tratan”. ¿Cuándo se estereotipa? y ¿Cuándo se genera un prejuicio? Estos cuestionamientos son generados a algunos individuos que son pertenecientes a un grupo, del cual no se está de acuerdo. Estos grupos con el tiempo refuerzan al individuo a encontrar su identidad y a poder ingresar a la sociedad de manera más sencilla o sentirse de alguna forma que son parte de ella.

Como se ha mencionado, la sociedad marca los lineamientos de lo que se espera de un joven, pero si éste realiza un acto o presenta una diferenciación de lo que se espera, es prejudicado y por consiguiente discriminado. Entendiendo

discriminación como a aquella acción de excluir a las personas de determinado grupo social.

México cuenta con algunas organizaciones como el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED), o el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), las cuales se dan a la tarea de erradicar estos actos ante otra persona y a la investigación del ¿por qué se da? y el ¿cómo hacer para que esto no se repita? Además de existir la Ley Federal en Contra de la Discriminación.

La discriminación hacia la juventud es de suma importancia, puesto que la sociedad está cambiando continuamente, cada vez surgen más tribus urbanas, más personas están usando pircing o están tatuadas. Hay distintas maneras de pensar, estilos de vida y creencias que no son respetadas debido a que –dentro de la sociedad– existe el miedo a lo desconocido, temor de las nuevas ideologías de estos subgrupos y al no saber si “estos cambios” generan un peligro hacia los otros individuos.

Por ello, el motivo de esta tesina es compilar algunos trabajos realizados con respecto a la discriminación en jóvenes del Distrito Federal en cuanto en el contexto donde se desenvuelven. En algunas ocasiones nuestro país acepta ideologías, otras culturas que pueden ser compartidas con la nuestra o –en su defecto– una contracultura, que como se mencionó, es adoptada por un subgrupo que no pretenden seguir la misma línea que ocupaban las generaciones pasadas, derivando así en nuevas subculturas entendiendo el término, como: culturas dentro de otras culturas.

## **CAPÍTULO I: CULTURA, TRIBUS Y JÓVENES**

### **1.1 Tribu urbana**

El concepto de tribu urbana es difundido y reconocido, al respecto, Maffesoli (2004), menciona la existencia de nuevos grupos juveniles que se reúnen alrededor del nomadismo y de un sentido de pertenencia. Se entiende por nomadismo a aquel que tiene: "la posibilidad de la sublevación, es el salir de sí, es, en el fondo, poner acento en todos los aspectos lúdicos, en los aspectos festivos, en un hedonismo latente, un corporeísmo exacerbado"

Mientras el sentido de pertenencia es la "conciencia de sí, no más la identidad cerrada y encerrada en sí misma, sexual, ideológica y profesionalmente" (Maffesoli, 2004).

Tanto el nomadismo como la falta de pertenencia son parte de la metáfora del tribalismo. La palabra tribu, para Maffesoli (2004) es utilizada para remarcar el aspecto de lo arcaico y de lo bárbaro y, -a su vez-, la saturación del concepto de individuo. Para dicho autor los grupos juveniles gustan de un reencuentro con la corporalidad (hedonismo, tatuajes, perforaciones) y la vitalidad, como si fueran niños eternos. Así mismo plantea que los jóvenes se encuentran en un proceso de individualización donde lo único importante son ellos mismos, pero, a su vez, existe la necesidad de socializar, creándose un narcisismo de grupo que se entiende como la continua adulación grupal y la cotidianidad. Para el autor, la tribu urbana es un grupo transitorio y con gusto por la visibilidad.

Uno de los elementos principales de la experiencia de ser joven, en la actualidad, es sobreponerse al anonimato de las grandes urbes, dejar huella, ser reconocido en su existencia. Es decir, poder reconocerse como sujeto, tener una identidad. Sin embargo, dotarse de algo tan complejo y necesario no es una tarea fácil y -a ello-, el o la joven, dedicarán una parte importante de sus energías y de su existencia.

Duarte (2001), opina que la juventud es estudiada a partir de la aplicación de una idea de los jóvenes totalmente predeterminada. Su crítica se dirige a la tendencia de las ciencias sociales a globalizar lo juvenil, no tomando en cuenta las diferencias radicales existentes entre jóvenes campesinos, pobladores, estudiantes, etc., además de no considerar el carácter dialéctico del mundo joven, e ignorándolo como proceso en movimiento, sino más bien percibiéndolo a partir de etapas delimitadas e independientes. Es así como se procede a estigmatizar un discurso estereotipado sobre la rebeldía de los jóvenes, entendiéndola primero en el marco del cambio evolutivo biológico, y luego evaluándola en torno al problema del orden e integración social.

Para Duarte (2001), este marco de lo juvenil generalmente se estudia a partir de enfoques y disciplinas que se aplican a cada caso tomando en cuenta los siguientes conceptos claves:

- **Criminología:** Conductas desviantes. Medidas preventivas y represivas. Discurso policial y tipologías delictivas.
- **Psicología social:** Desviación. Autodestrucción. Marginación.
- **Neuropsiquiatría:** Síndromes paranoides y esquizoides. Patologías mentales y relacionales.
- **Sociología:** Grupos gregarios y líderes carismáticos. Anomia. Construcción social de la realidad. Violencia instrumental y expresiva.
- **Antropología:** Conflicto interracial. Violencia simbólica. Intensidad relacional. Territorialidad y vínculo. Sistemas culturales: producción y transmisión.
- **Etología:** Territorio, marcas y señales. Conflictos jerárquicos, grupos, pandillas y otras formas organizativas.
- **Semiótica:** Construcción discursiva de la identidad. Circulación del sentido. Actuaciones y representaciones.
- **Comunicología:** Estrategias y tácticas comunicativas, difusión y propagación de modelos, mensajes y recepción, relaciones e influencias entre individuos y grupos. Medios.

El comportamiento neo-tribal también tiene sus propias reglas. De ahí que, según Maffesoli (2004), los rasgos básicos del proceso de neotribalización contemporáneo estén asociados con los siguientes tópicos.

- **Comunidades emocionales:** que se fundamentan en la comunión de emociones intensas, a veces efímeras y sujetas a la moda. Son agrupaciones constituidas por individuos que se reúnen y visten una estética para compartir una actividad y una actitud que genera sensaciones fuertes y confiere sentido a una existencia en donde en su cotidiano hay falta de contacto y contagio emocional.
- **Energía subterránea:** oponer energía a la pasividad e hiperreceptividad del individuo de la sociedad de masas, constituyendo una fuente fragmentada de resistencia y prácticas alternativas, una energía subterránea que pide canales de expresión. En este sentido el uso y la creación de eventos deportivos, recitales, espacios festivos, etc. Algunos de los cuales han sido convocados con una finalidad diversa, pero que es copado por la tribu o varias de ellas.
- **Nueva forma de sociabilidad:** donde lo fundamental es vivir con el grupo, alejarse de lo político para adentrarse en la complicidad de lo compartido al interior del colectivo (códigos estéticos, rituales, formas de escuchar música, lugares propios). La sociabilidad neotribal opone una actitud empática, donde las relaciones intersubjetivas se mueven en una cuestión de ambiente más que de contenidos específicos; de sentimiento más que de una racionalidad medios/fines. A diferencia del individuo que tiene una función en la sociedad, la persona juega un papel dentro del grupo.
- **Fisicalidad de la experiencia:** surge la necesidad de contraponer a la fragmentación y dispersión de lo global, la necesidad de espacios y momentos compartidos en los que se desarrolle una interacción fuerte, pero no continua, un sentimiento de pertenencia y proximidad espacial. Así participar/provocar eventos con un fuerte componente físico: baile,

codearse, golpearse, beber, etc.

El tiempo libre, el ocio, (generados a veces por la deserción escolar), el desempleo, –o bien– la inserción precaria en el trabajo (subempleos esporádicos), es el factor del mundo joven más problematizado por las ciencias sociales. Muchas veces, al igual que las políticas sociales de gobierno, las ciencias sociales entienden que los jóvenes que no pueden o no tienen nada que hacer: necesitan ser educados, capacitados, integrados, castigados, etc. Ni las políticas de gobierno, ni las ciencias sociales aceptan al joven como un legítimo u otro en la convivencia social si no cumple cabalmente con los roles que la sociedad le tiene previamente asignados.

Los jóvenes están en un proceso de formación de su personalidad y que, en consecuencia, viven el momento óptimo para la intervención moralizadora y normativa de los mayores. Una concepción como ésta se articula pronto con otra paralela, que no busca definir lo que es ser joven, sino lo que debiera ser. Por lo mismo, hablar del tiempo libre resulta ser bastante complejo, ya que necesariamente hay que referirse al problema de la libertad individual; la libertad de los jóvenes de decidir cuáles son y qué valor tienen sus necesidades más elementales.

González (1996) aporta otra definición del tiempo libre que corresponde a la adoptada por el grupo internacional de las ciencias sociales:

El tiempo libre es el conjunto de ocupaciones a las cuales el individuo se entrega con plena aceptación para descansar, divertirse, o desarrollar su formación desinteresada y su participación social voluntaria, después de ser liberado de las obligaciones profesionales, familiares y sociales (González, 1996: 77).

Elias y Dunning (1992), plantean al espacio deportivo como un despliegue del ocio, aquel que permite un escape de la rutina, que resulta ser muchas veces coercitiva. Para una tipología del espectro del tiempo libre, destaca las siguientes actividades:

- ✓ Trabajo privado y administración familiar.
- ✓ Descanso.
- ✓ Satisfacción de las necesidades biológicas.
- ✓ Sociabilidad.
- ✓ Actividades miméticas o de juego.

Esta última, las actividades miméticas o de juego son actividades de tiempo libre con características de ocio, así participe uno en ellas como actor o como espectador. Por lo tanto el joven poblacional, a diferencia del joven urbano-popular, se enfrenta diariamente al desempleo o al subempleo. Su vida gira en torno a la inactividad, “ni estudia, ni trabaja”, y generalmente, tampoco ayuda en el hogar. Con respecto a la juventud de los 80, señala que los jóvenes han sido ‘clientes’ importantes de los improductivos y mal remunerados planes de empleo impulsados por el estado (Weinstein, 1989).

El rol de la juventud en organizaciones se vincula al uso del tiempo libre, por lo tanto, tienen lugar fuera de las actividades centrales de estudio y trabajo. De esta forma, la falta de espacios de acción cultural o recreacional provoca que los jóvenes pobladores hagan un uso importante de los lugares públicos como calles, plazas y parques. Se dice que en las tribus urbanas, el espacio ocupado por la tribu le permite la oposición simbólica de un «fuera» y de un «dentro» ayudando a la reconstrucción de una identidad, creando de esta manera dos identidades: la propia y la ajena.

Pérez-Oriol (1996, pp.128-129) menciona que las agrupaciones juveniles se apropian de distintos espacios urbanos, espacios que, simbólicamente responden a las siguientes funciones expresivas:

- **De pertenencia:** Son lugares a los que se frecuenta y que por eso se sienten pertenecientes a él. Puntos de referencia territorial para todos los miembros de una tribu, esos lugares especiales suscitan un especial sentimiento de posesión pero también un ámbito seguro en el que los

integrantes de la tribu ejerce un control directo a los acontecimientos. Por ejemplo un concierto de Metal sería un espacio de pertenencia, así como un estadio o un bar de motociclistas.

- **De representación:** Los lugares en que se representa tanto el individuo como a los integrantes de la tribu, como miembro de esta, similar a todos sus miembros y distinto a todos los demás. Se trata del lugar en que se exhibe el aspecto más superficial, espectacular de la identidad, a través de la máscara. Aquél en que se luce el uniforme más completo y por ello más representativo [...].
- **De actuación:** Los lugares en donde se persiguen los objetivos lúdicos y/o existenciales del grupo. Son espacios que pueden coincidir parcialmente con los dos anteriores, ya que el territorio de la actuación puede ser también el de representación de la identidad.

Para Contreras (1996), todos aquellos espacios ganados por la tribu serán de alguna forma defendidos. Los enfrentamientos entre tribus se agudizan particularmente en las ciudades densamente habitadas y a menudo pueden traducirse en acciones criminales con carácter delictual.

En las tribus urbanas populares, la violencia tiene un carácter simbólico: destruir o defender todo aquello que tiene un carácter institucional, aquello que es diferente, lo que ha sido impuesto; esto incluye no sólo la propiedad pública y privada, sino también los valores ético-morales impuestos por la sociedad. Junto a esto, la violencia es fallida por una necesidad de contacto. Los jóvenes que optan por manifestarse de manera violenta, particularmente en forma grupal, no lo hacen sólo en plan de ser vistos, sino en busca de contacto físico, muchas veces porque no lo encuentran en otro ámbito que no sea éste (Contreras, 1996).

Las tribus son un ámbito de contacto físico, una oportunidad para la cercanía de los cuerpos y de los sentidos, una ocasión para la evasión de un mundo demasiado frío en donde la tecnología los ha superado y ha hecho –de la distancia y el aislamiento– su naturaleza propia (Perez-Oriol, 1996).

Es importante comprender también que toda agresión física o hecho violento tanto peleas como destrozos, permite al joven ser parte protagonista de un hecho real y definitorio. Consciente de no estar en una sala de video juegos, el joven experimenta el miedo, el dolor, el odio y la adrenalina. Es quien participa en el escape o en la persecución, es el agresor, es el agredido. La necesidad de esta experiencia no puede entenderse sin tomar en cuenta que los espacios socialmente dados para que un joven poblador pueda ser protagonista en nuestra sociedad son extremadamente limitados (Perez-Oriol 1996). La tribu no sólo devuelve el protagonismo al joven, sino que al mismo tiempo le ofrece la protección que necesita, dado que su papel protagónico no es admitido por el resto de la sociedad.

Pérez-Oriol (1996) da una explicación respecto al contexto simbólico y social que envuelve a las tribus, el lugar que determina su relevancia y significado tanto para los jóvenes que las componen como para la sociedad que les da cobijo. Una tribu urbana se constituye como un conjunto de reglas específicas que hace la diferencia a las cuales el joven decide confiar su imagen parcial o global, con diferentes niveles de implicación personal. También una tribu funciona casi como una pequeña comunidad en donde sus miembros pueden construir con relativa claridad una imagen, un esquema de actitudes y/o comportamientos gracias a los cuales salir del anonimato con un sentido de identidad rearmado y reforzado.

En una tribu tienen lugar juegos de representaciones que le están dificultando a un individuo normal. Cuantitativamente pertenecer a una tribu es una opción minoritaria en la realidad urbana, pero se hace llamativa, porque es literalmente excesiva, ya que quiere, programáticamente, excederse, superar las limitaciones, –es decir–, las reglas de la sociedad dominante y uniformadora.

Mediante la pertenencia a una tribu se reafirma la contradictoria operación de una identidad que quiere escapar a la uniformidad y no duda en vestir un uniforme. Se trata, por lo visto, de símbolos de pertenencia, un juego entre máscaras y esencias. Todas las tribus urbanas inventariadas constituyen un factor potencial de desorden y agitación social, ya que su propio acto de nacimiento

representa simbólicamente declararle la guerra que es en contra de la sociedad adulta la que, de alguna forma, no se quiere formar parte (Perez-Oriol, 1996) .

El aspecto más extremo y menos convencional revela una actitud y una necesidad auto expresiva más intensa de lo habitual, y –en consecuencia– también más activa, pudiendo manifestarse de forma agresiva y violenta. La relación de pertenencia del individuo al grupo es realmente muy fuerte, globalizadora y aporta un sentido existencial. Todas sus maniobras y actos parecen estar dirigidos y justificados en función de esta pertenencia. Asistimos entonces a un evidente proceso de irresponsabilidad personal de las acciones. Cuando se intenta aclarar en qué sentido y con qué modalidades se expresan esas actitudes con gran vitalidad, resulta evidente que la música y el espectáculo deportivo constituyen el medio y las fuentes de inspiración más frecuentes. Seguramente por su potencial de agregación masiva y de intensidad emocional (Perez-Oriol, 1996). Sintomáticamente las actitudes más enérgicas se acompañan de una imagen fácil de reconocer, un uniforme, una especie de instrumento simbólico para quien quiere distinguirse por sus actos y su atuendo.

Para Pérez-Oriol (1996) identifican que a diferencia de las pandillas juveniles tradicionales, en donde el hecho delictivo tendía a ocultarse, en sus tribus la violencia no se disimula, al contrario, se manifiesta y se muestra con orgullo, satisfacción y como sistema de provocación. Así mismo se destaca la importancia que tiene el contacto físico para los jóvenes tribales; como hemos señalado, compartir un espacio físico en el cual el roce resulte inevitable es algo que ellos buscarán a menudo. Los antros, los conciertos, los bares, el estadio, suelen ser los lugares preferidos por las tribus urbanas. Es en estos lugares mencionados donde empujones y puñetazos realzan un comportamiento típico de la adolescencia que alcanza el paroxismo cuando se celebra un gol del equipo propio. Los empujones y los contactos aumentan entonces en cantidad e intensidad, en medio de una explosión de alegría y emoción que se manifiesta como festividad incontrolada.

Cooper (1999) considera que al contrario de lo que suele creerse, la tribu ayuda al joven a insertarse en un núcleo con las clases altas, donde la pertenencia

a tribus es parte de un proceso de transición que vive la juventud. En las poblaciones estos jóvenes que ingresan a éstas en una edad inferior, tienen un proceso de inserción más largo. Se van dando cuenta de que la estructura de oportunidades está cerrada para ellos, por lo que no tendrán acceso a una buena educación. Saben, por lo tanto, que no lograrán roles profesionales con buena remuneración económica.

Muchas veces, en vez de integrar a alguna tribu los jóvenes se suman al mundo de la delincuencia, o bien, optan por integrarse a iglesias evangélicas, satisfaciendo de otra forma su necesidad de crear vínculos sociales. De acuerdo a su análisis, en la vida del joven de bajos recursos, no siempre pandillero, se cruzan con las variables:

- 1.- Pobreza y marginalidad.
- 2.- Frustración ante un futuro incierto.
- 3.- Falta de lazos afectivos familiares.

Sin duda la constante es, la búsqueda de pertenencia. De acuerdo a la tesis desarrollada por Costa, Pérez y Tropea (1996), frente a la incertidumbre y al vacío comunicacional con que la sociedad deja de lado al joven de baja sociedad, el fenómeno de las tribus urbanas se plantea: "...Como una respuesta social y simbólica, frente a la excesiva racionalidad burocrática de la vida actual, el aislamiento individualista a que los someten las grandes ciudades, y a la frialdad de una sociedad extremadamente competitiva". (Costa, 1996, p.33).

Es tentativo concluir que aquello que el joven poblacional encuentra en este tipo de agrupaciones, de ninguna forma podría encontrarlo individualmente, especialmente en una sociedad consumista, que diariamente rinde culto a la imagen, dejando a un lado lo vivencial, lo propio del contacto humano.

## **1.2 Las culturas juveniles y su diversidad**

Existe afinidad en los diferentes materiales e investigaciones disponibles

respecto a la necesidad de reconocer que la juventud iberoamericana se caracteriza por altos niveles de heterogeneidad que se materializan en diversas culturas y por ellos se está hablando de múltiples juventudes (Weller, 2003).

Constan muchas categorizaciones, las más utilizadas son aquellas que dan cuenta de su condición de actividad: jóvenes que estudian, jóvenes que trabajan, jóvenes que estudian y trabajan, jóvenes que no estudian ni trabajan (los nini). También encontramos: mujeres jóvenes, mujeres indígenas, jóvenes rurales, jóvenes afro descendientes, jóvenes excluidos.

En este sentido se puede concluir que los resultados enfatizan que la atención debería concentrarse en los problemas que tienen grupos específicos de jóvenes respecto a la inserción laboral más que en problemas de inserción juvenil en general (Weller, 2003). Este mismo autor identifica –mediante un estudio realizado por él– como afecta a los jóvenes de los últimos quintiles de ingresos y a las mujeres jefas de hogar, señala importantes problemas de acceso y de calidad de los empleos para los jóvenes procedentes de familias pobres, con bajo nivel educativo y en especial a las mujeres.

### **1.3 Culturas juveniles, identidades juveniles y praxis divergente**

Los criterios bajo los cuales se definió lo que es el constructo social juventud, obliga a tratar de forma más explícita los conceptos que se derivan de dicha definición como son: culturas juveniles, identidades juveniles y praxis divergentes. Es preciso señalar que para la definición de culturas juveniles se retoma la discusión que elabora (Piña, 2004). Las culturas juveniles para este autor son diversas, fluctuantes y se encuentran en constante transformación; son manifestaciones colectivas de las experiencias sociales de los jóvenes que se expresan a través de objetivaciones concretas como son los estilos de vida (vestimenta, uso del cuerpo, hábitos alimenticios, prácticas y rituales), los valores, creencias y actitudes, y que se encuentran en oposición a otras formas de manifestación colectiva de pares o de personas adultas.

Es importante decir que en este debate y confrontación constante entre las diferentes culturas o culturas hacia fuera y hacia dentro del constructo juventud, se da una serie de imposiciones, relaciones de poder y asimetrías. Es decir, las variables: clase, género, generación, entre otras, son sumamente importantes en las luchas por hacer valer como hegemónico ciertas manifestaciones colectivas de juventud. Así el entender a la juventud como una entidad cultural heterogénea, se revela un elemento esencial y articulador: el conflicto. Este elemento a la vez que genera tensión hacia el exterior, da cohesión al interior de cada cultura y dota de sentido a sus expresiones.

Las culturas juveniles no surgen de la nada, por lo general guardan en sus formas, símbolos y prácticas de grupos sociales que han existido en el pasado y con los cuales tienen una identificación sino total, si de forma parcial pero de manera fuerte; ellas tratan de reelaborar y reproducir tradiciones culturales, pero potenciando siempre su transformación. Es a través de la rememoración de algunos grupos que las culturas juveniles incluyen o excluyen elementos o aspectos de la realidad social y establecen pautas de comportamiento. Esto se hace visible en “la facha o estilo, construido por medio de la re significación y re contextualización de objetos, símbolos y el vínculo creado entre los diversos artefactos y la identidad del grupo” (Piña, 2004).

Dentro de los grupos juveniles se hace uso de rituales.

Éstas no sólo son redes de acciones simbólicas que emiten mensajes, sino que además son acciones de tradiciones morales, y estéticas, historias raciales, tensiones políticas y culturales, los cuales son elementos activos en la creación de expresiones, proyectos y memorias colectivas. (Piña, 2004, p.112).

Por lo tanto la presencia de estos elementos previos no son solamente un acto de repetir, sino una posibilidad de interpelar y cuestionar relaciones sociales y hábitos, de transformar y/o resignificar los elementos o aspectos de la realidad social. Es importante destacar que no es en el plano de lo social o político donde

están los grupos juveniles, son efectivas para trastocar la normatividad social sino más bien en el plano cultural simbólico

Hablar de culturas juveniles remite a tomar en cuenta sus diferencias, tanto en el interior como en el exterior, por lo que cobra relevancia hablar de la identidad, específicamente de indagar la manera cómo se conforman las identidades juveniles y cuáles son las especificidades de estas identidades juveniles con respecto a otras identidades. Para ello es fundamental establecer lo que se entiende por identidad y ésta se concibe como una expresión

de las formas interiorizadas de la cultura, ya que resulta de la interiorización selectiva y distintiva de ciertos elementos y rasgos culturales por parte de los actores sociales. Por lo tanto, la existencia observable de una determinada configuración no genera automáticamente una identidad; se requiere todavía la voluntad de distinguirse socialmente por la reelaboración subjetiva y selectiva de algunos de sus elementos (Giménez, 2002, p.48)

#### **1.4 Cultura Juvenil Americana y Europea**

Dentro de los antecedentes de las tribus urbanas Pearson (1994) mencionó tres maneras de identificar el termino subcultura en una de ellas menciona la ciudad de Chicago, en donde transcurría la Primera Guerra Mundial, ocurriendo un alto crecimiento poblacional causado principalmente por la fuerte inmigración de ciudadanos europeos y de otras ciudades americanas, inmersas en la pobreza y la miseria. Internamente de este contexto, “es como algunos sociólogos de la *American Chicago School* han sido reconocidos ampliamente como el inicio de los primeros estudios urbanos modernos y como el cuerpo de investigación social más importante” (Hannerz, 1982).

La escuela de Chicago fue la primera escuela en realizar estudios sociológicos, sin embargo no recupera la perspectiva de los sujetos, con sus

experiencias y su vida subjetiva, sino como sujetos plurales y/o colectivos, años más tarde surge como una nueva forma de integrar grupos.

Mientras tanto en Europa el sociólogo británico del *Birmingham Centre for Contemporary and Cultural Studies (CCCS)* (Dick Hedbige, 2002) y el teórico cultural inglés (Stuart Hall, 2005) proponen un nuevo modelo para estudiar a los jóvenes a través del término subcultura, entendida como una operación de resistencia de los jóvenes de la clase trabajadora, heredera de la posguerra.

Hall (2005,) propone que la subcultura (subculture), primero, nace por el surgimiento de la clase trabajadora en los setentas. Segundo, por una derivación de la cultura que proviene desde los padres, por lo cual hay una forzosa relación y peculiaridad. Y por último, tercero, es un grupo distinto con estructuras identificables, las cuales les permite diferenciarse de la cultura parental sin dejar de articularse con ésta.

Hedbige (2002) en su libro *Subcultura: El Significado del Estilo*. Realiza un estudio sobre el término subcultura y su relación con aquellas surgidas después de la posguerra, como fueron los teddy boys , mods, skinheads y punks. (Hedbige, 2002) define a la subcultura como "las objeciones y contradicciones, el desafío de la hegemonía representado por las subculturas no emana directamente de ella: en realidad se expresa sesgadamente por el estilo" (Hedbige, 2002: 33). Para el autor, sus integrantes rechazan la cultura dominante, con gestos, movimientos, poses, vestidos y palabras, expresiones que manifiestan sus contradicciones y negaciones hacia la sociedad inglesa de la posguerra.

### **1.5 Europa y México: Culturas juveniles**

En la década de los noventas, tanto en España como en México empieza a surgir el término de culturas juveniles.

(...) las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados fundamentalmente en el tiempo libre o en espacios intersticiales de la vida institucional, que también definen la aparición de microsociedades juveniles, con grados significativos de autonomía respecto de las instituciones adultas (Feixa, 1998, p.115.)

En un primer aspecto, el término define a un sector que son los jóvenes y que establece diferentes modos de vida alrededor del tiempo libre y del espacio de ocio. En un segundo aspecto, remarca que las culturas juveniles no son en su totalidad autónomas de las instituciones adultas. (Reguillo, 2000), por su lado, las define como un conjunto heterogéneo de expresiones y prácticas socioculturales juveniles.

Pérez Islas, (1996) entiende las culturas juveniles como una praxis subalterna que se caracteriza por contar con eso que les permite enfrentarse a las concepciones prácticas y oficiales de la cotidianidad. Por último, Urteaga (1993) indica que las culturas juveniles son identidades que se expresan y se construyen en tiempos y espacios de ocio determinados y disímiles. Toda esta escuela coincide en entender a la cultura juvenil como un concepto que no puede ser englobado ni determinado por las posturas biologicistas y funcionalistas de la juventud, sino más bien como un proceso en continuo movimiento. Esto se logra a través de la realización de estudios en dos dimensiones: la situacional y la contextual-relacional. La primera implica estudios con análisis intergrupales y grupos específicos, a través de diversos análisis de adscripciones identitarias. La segunda, contextual relacional, implica entrecruzar los elementos políticos, económicos, culturales y sociales con la memoria histórica (Reguillo, 2000).

## **1.6 La Contracultura**

Durante la década de los años sesentas, como herencia del movimiento hippie, surge el concepto *counterculture*. Autores como Bennett, (2001) y Clark, (1976)

han considerado que dicho concepto es clave para entender a la generación de esta época como un descontento a la figura parental y a la sociedad.

El término *counterculture*, de acuerdo con Bennett (2001), es un término que ayuda a entender la desilusión de los jóvenes de esa época acerca del control de la cultura parental y de la falta de deseo de no querer formar parte de la máquina de la sociedad. Por otro lado, Clark (1976) indica que el término no sólo debe entenderse como el ir en contra de la cultura parental, tanto ideológica y culturalmente, sino de la misma forma como una manera suave de atacar a las instituciones que representan el sistema dominante y reproductor como son la familia, la escuela, los medios y el matrimonio. Bajo este mismo argumento, para (Roszak, 1969) la *counterculture* es más que la oposición hacia la hegemonía, la define como una *technocracy*, es decir, una forma social en que la sociedad industrial alcanza la integración de su organización, siendo así la *counterculture* una disgregación básica de la tecnología que evita las emociones humanas y creativas, por ello la *counterculture* utiliza la *technocracy* para descender de ese sistema hegemónico y crear así un estilo de vida.

Por otro lado, Fadanelli (2000) define la contracultura como aquello que se caracteriza en ir en contra de cualquier institución y de los pensamientos considerados hegemónicos, dominantes de esa época. El autor plantea que la contracultura se constituye como un contrapeso de la cultura que va a estimular su evolución

## CAPÍTULO II: LA JUVENTUD Y LA ADOLESCENCIA

Es de suma importancia empezar definiendo el término de juventud o adolescencia, para que posteriormente se comprendan todos los aspectos que implican dicho concepto, desde los cambios que son: físicos y psicológicos, hasta su entorno y/o medio donde se desenvuelven ya sea escolar, familiar, amistades o relaciones de pareja.

La juventud es una construcción social reciente, es decir, es una invención social a partir de la cual, la sociedad ha producido una nueva categoría existencial y vivencial. Para Silva (2002, p.88) Los jóvenes tal y como los percibimos, son producto de la evolución que ha sufrido la sociedad moderna y capitalista. Sólo a partir de mediados del siglo XIX, –y debido al auge de la burguesía capitalista–, es que comienza a existir un tipo nuevo de sujetos. Estos jóvenes, que gracias a los logros económicos de sus padres, han dejado de ser niños, y no necesitan hacerse cargo inmediatamente de la supervivencia personal y de sus familias, sino que han de prepararse, acumulando sabiduría y educación, ensayar roles, para asumir posteriormente sus obligaciones. Son estos individuos quienes, inicialmente, dan origen a lo que hoy conocemos como la juventud.

Se le conoce como adolescencia al periodo de transición, la etapa importante del ciclo de crecimiento que finaliza la niñez y preannuncia la adultez. Para muchos jóvenes la adolescencia es un periodo de descubrimiento, incertidumbre y desesperación; sin embargo otros lo consideran una etapa de amistades internas, de separación de unión con los padres y de sueños sobre su futuro.

La palabra adolescencia proviene del verbo en latín “adolescere”, lo que significa crecer o crecer hacia la madurez. La adolescencia es un periodo de crecimiento entre la niñez y la edad adulta, es importante aclarar en este punto que la transición de una etapa a otra es gradual y no se puede generalizar con la misma duración a todas las personas que se encuentren en esta etapa, independientemente de las diferentes teorías que existen sobre la adolescencia,

puesto que estas son solo aproximadas, sin embargo las teorías de investigaciones constituyen un marco de referencia importante (Krauskopf, 2007).

La Asamblea General de las Naciones Unidas (2010) ha establecido como rango de edad, para considerar juventud, a todos los hombres y mujeres entre los 15 y los 24 años de edad. En México la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (2008) en su artículo 2, señala que “la población cuya edad quede comprendida entre los 12 y los 29 años que, por su importancia estratégica para el desarrollo del país, será objeto de los programas, servicios y acciones que el instituto lleve a cabo” (IMJUVE, 2008, p.1) de tal manera que en México son jóvenes todos aquellos que queden comprendidos en este margen de edad. Sin embargo algunos autores también consideran que la adolescencia temprana abarca de los 11 a los 15 años y la adolescencia media o tardía se extiende desde los 16 a los 19 a 21 años de edad, esta es una forma clara y útil que permite distinguir el periodo adolescente (IMJUVE, 2008).

También es importante definir la diferencia entre pubertad y adolescencia. Puesto que pubertad se puede utilizar en un sentido específico para referirse o dar el significado sólo a la edad en que una persona presenta cambios físicos y llega a estar capacitada sexualmente para procrear, por lo anterior, en un sentido más amplio la pubertad se refiere a los años en los que tienen lugar los cambios relativos a la maduración sexual. Ya que estos años son durante los cuales se desarrollan las características sexuales primarias y secundarias maduras y que preparan el cuerpo para la reproducción (IMJUVE, 2008).

Aunque resulta necesario establecer un rango de edad para definir a la juventud, el significante “joven” en nuestra sociedad, ha recibido por parte de diferentes colectivos y actores sociales, contenidos y significados diversos, así como interpretaciones y valoraciones distintas.

Retomando lo anterior en nuestro país, según el censo más reciente (INEGI, 2010), de un total de 112 336 538 habitantes, existen 27 221 012 jóvenes (entre 12 y 29 años). El número de mujeres es mayor que el de los hombres, 15 167 260 y 14 539 300 respectivamente. Lo cual significa que hay 96 hombres por cada 100 mujeres entre los 15 y 29 años de edad.

La categorización tiene un fin que es el de delimitar y determinar lo que se puede esperar de una persona incluida en una categoría o en otra, es un saber de orden práctico que permite a los sujetos suponer, –a partir de algunas señales–, qué relación se puede establecer entre él y otros: así podrá ser cercana o distante, agradable o desagradable, o si puede ver al otro como una persona pacífica e ideal o como amenaza (Goffman, 1970).

El término “estigma” es usado y difundido cotidianamente, Goffman (1970) planteó un proceso psicosocial conocido como categorización social, en el cual, ciertos indicadores aprendidos culturalmente se establecen en diferentes categorías, basadas desde lo social colectivo (a través de las interacciones día a día con otros sujetos), en las que se puede agrupar a las personas a través de ciertos rasgos.

Con base en esta idea, los sujetos adquieren una identidad social que es la clase en la que se encuentran los rasgos y atributos reales que poseen, pero también una identidad virtual que es el modelo de sujeto para cada categoría. El estigma es una señal que marca al portador como diferente a los demás, es una condición desacreditadora ante el prototipo de una cierta categoría (Goffman, 1970). Más que entender el estigma como una serie de particularidades desacreditadoras hay que trabajarlo desde la relación entre particularidades y modelos, enfatizando que la particularidad en sí no implica lo odioso, sino su relación con el modelo y la categoría con la que se le compare. En suma el estigma es una discrepancia entre la identidad virtual y la identidad social de los sujetos. De acuerdo con Goffman (1970), se puede hablar de tres tipos de estigma:

- Los estigmas físicos, en los cuales se inscriben todas las deformidades

- Lo estigmas tribales; que van en relación con la pertenencia del sujeto a cierta raza, nación o credo y que son susceptibles de ser transmitidos hereditariamente por generaciones
- Los defectos del carácter; relacionados con fallas morales que desvalorizan a los sujetos como son el alcoholismo, la drogadicción, etc.

No es raro que la mayoría de las culturas juveniles que construyen su estética en contraposición a la hegemónica sean estigmatizadas y por tanto discriminadas, ya que más allá de la ordenación de las relaciones sociales, el estigma puede considerarse como una teoría que se elabora para explicar la inferioridad de las personas (Goffman,1970). Ahí están los punks, los darks, los skatos, los metalheads, entre otros, a quienes constantemente se les discrimina por su aspecto. Entre las implicaciones prácticas más recurrentes ante el hecho de poseer un estigma se encuentran las siguientes: dificultad para conseguir un empleo, dificultad para ingresar a ciertos lugares, insultos, golpizas, entre otros.

La Primera Encuesta Nacional sobre (Discriminación en México, 2005: 7) nos expone como la apariencia de las personas influye para incorporarse, por ejemplo, a la vida laboral. De las personas consultadas, 67.1% dijo que no contrataría a personas con tatuajes visibles. Más de la mitad no lo haría si son hombres que usan el cabello largo y casi 60% de la población tampoco lo haría si son personas mal vestidas. Podemos decir que aquellas instituciones que más discriminan a los jóvenes por su estética corporal son la policía en el espacio público y la familia en el espacio privado, pero la familia que es una de las principales instituciones encargadas de la socialización de los sujetos y por tanto encargada de la transmisión, mantenimiento y perpetuación de los valores dominantes, discrimina ya que tiene que cargar con parte del estigma si alguno de sus miembros construye su identidad en base a estéticas divergentes del modelo estético hegemónico.

En la juventud, convergen diferentes procesos biológicos, psicológicos y sociales, que influyen de manera decisiva en la formación de la personalidad,

valores, capacidades y habilidades para la vida. Estos procesos no siempre se presentan de manera coherente y ordenada, por lo que es común que los jóvenes experimenten sensaciones y necesidades que requieran ser expresadas o canalizadas de alguna manera (Weller, 2007).

En términos generales, se puede decir que, las consecuencias prácticas de poseer cualquier tipo de estigma es el corte de relaciones sociales y la discriminación, en tanto que, esta última funciona como una ideología que explica la anormalidad de las personas, en donde al mismo tiempo se justifica el ejercicio de la discriminación.

## **2.1 Desarrollo afectivo**

Los factores que intervienen en el desarrollo afectivo son la forma en que se interactúa y el grado en el que influya el individuo proporcionando características que son propias de su personalidad y se sintetizan de forma específica en las siguientes dimensiones (Ardila, 2007) :

### **El afecto**

- La capacidad de mostrar afecto hacia las personas que son de su sexo opuesto
- La capacidad de recibir afecto de personas de otro sexo
- Amar y sentirse amado por los que lo rodean
- Realizar actividades que le generen satisfacción
- Tener relaciones sociales y estar acompañados
- Seguridad y protección

**Al no presentarse lo anterior podría generar cólera**

- Recurso empleado por los jóvenes para hacer valer sus exigencias y para reaccionar a las amenazas de que son objeto, ya sea por llanto, agresión física o verbal, hostigamiento.

### Temor y ansiedad

- Existen temas que suscitan temor como los problemas dentro del ámbito familiar, los escolares o de tipos sociales
- También se podrían incluir los temores sin razón lógica, sintomáticos con relación al mundo exterior, como por ejemplo el fracasar o no complacer a los padres.

El desarrollo afectivo de los jóvenes se origina principalmente en las emociones y sentimientos que dependen considerablemente de la satisfacción de las necesidades, las cuales se encuentran en constante cambio por las distintas experiencias y situaciones a las que está expuesta su vida (Saavedra, 2004).

## **2.2 Sociedad y adolescencia**

Con sociedad adolescente nos referimos a las organizaciones estructurales de los grupos que están dentro de un sistema social adolescente; en otras palabras es la red organizada de relaciones y asociaciones entre los jóvenes (River, 2004).

la cultura alude a la suma de las formas de vida de los jóvenes; se refiere a la serie de normas, valores, actitudes y practicas reconocidas y compartidas por los miembros de la sociedad adolescente constituida por las interrelaciones de los jóvenes dentro de su sistema social, su cultura describe la forma en que piensan, se comportan, sienten y viven. (River, 2004, p. 74)

Realmente existen numerosas sociedades juveniles con distintas edades, niveles socioeconómicos y origen étnicos, se encuentran muy poco estudiadas y estructuradas ya que no se pueden generalizar y cambiar en muy poco tiempo y contribuyen a la inestabilidad de una calificación, se establecen sociedades que son notorias sus amistades y relaciones amorosas (River, 2004).

En el desarrollo social se tendrán en cuenta determinadas necesidades primarias, como lo es la de formar relaciones afectivas que presenten una significación para el individuo siendo de esta manera una relación satisfactoria (River 2004). Las amistades deben ampliarse al pasar del tiempo y así mismo su condición social, de experiencia de vida y los tipos de pensamiento que tenga el joven tendrán un cambio continuo al estar buscando la aceptación y el reconocimiento de su contexto social en los grupos. Cada grupo social donde se desenvuelva el joven aprenderá patrones que pondrá en práctica durante toda su vida, habilidades de comunicación y adaptación que de cierta forma contribuyan al desarrollo personal y social, para encontrar más amistades o parejas con las que se logre formalizar relaciones

Comúnmente las personas adultas asocian a la juventud como un periodo que se caracteriza por el desorden, rebeldía, violencia, inmadurez, etc. Esto sirve de base para construir generalizaciones sobre el comportamiento de los jóvenes, esto se convierte en un estereotipo extendido ampliamente entre la sociedad.

### **2.2.1 Desarrollo psicosocial**

La juventud comprende y se percibe a sí misma y sus actividades conforme a su personalidad, y tienen un poderoso efecto sobre sus reacciones posteriores a diversos acontecimientos de su vida, el dilema esencial para un adolescente que desea integrarse a la sociedad es el que se refiere a desempeñar los roles

apropiados (Kon, 2000). Es fundamental que los jóvenes puedan desempeñar los roles correctos en diversos entornos sociales y seguir reglas ya establecidas y, –por otra parte– es muy significativo que mantenga los elementos individuales de su Yo.

La juventud es pues en este sentido, una época en la que la persona lucha para determinar la naturaleza exacta de su yo y para consolidar una serie de elecciones en un todo que sea esencial en su persona, claramente distinta a la de los padres y otras influencias formativas, sin este proceso el individuo puede experimentar despensalización.

Para Lewin, citado por Kon (2000), la adolescencia está determinada por el carácter marginal o por la posición intermedia que ocupa el sujeto en relación con quienes lo rodean, no pertenece al mundo infantil, tampoco ha alcanzado el estatus de adulto. Es así que dicha situación genera contradicciones y conductas que recaen en lo extremo “... el joven por momentos es tímido, otras veces agresivo, tiende a emitir juicios irracionales consecuencia de una inseguridad al no pertenecer ni a la infancia, ni a la adultez” (Kon, 2000, p.57).

... parte del concepto de socialización, entendiendo este como el ajuste o la adaptación que emprenden los individuos en sus interrelaciones personales y que les distingue de otros y les permite adaptarse a la estructura social (Grinder, 2000, p.82).

La socialización para este autor es efectiva sólo cuando el sujeto asimila las expectativas sociales, desarrolla de forma hábil comportamientos apropiados a cada rol y hace uso eficiente de los recursos del sistema social a fin de lograr sus propias metas (Grinder, 2000).

El joven puede alcanzar la libertad relativa para escapar del comportamiento que está gobernado por reglas por medio de cambios de estilo del rol, la estructura de roles y por medio de la selección de contextos sociales y ambientes alternativos en los que se desarrolle Fuera de su hogar.

## **2.3 Identidad**

Dentro de un proceso de socialización, la interacción que el joven tiene con los adultos es esencial como modelos de rol y agentes sociales, sin embargo también es importante las funciones del Yo, la competencia percibida y la identidad. En la juventud se encuentra un proceso clave de maduración psicológica, en la que tendrá que darle sentido al mundo social y encontrar en él un lugar y que tiene que ver con el auto concepto, la autoestima, aspectos que posteriormente darán paso a la formación de su identidad (Perinal, 2003).

Erikson (1986), concebía la vida como una serie de estadios, asociados cada uno de ellos con una parte evolutiva de naturaleza psicológica, donde la tarea fundamental implica el establecimiento de una identidad coherente y la anulación del sentimiento de difusión de una identidad.

Se considera que la búsqueda de identidad se realiza especialmente como resultado de distintos factores, como el cambio biológico y social; y a su vez la importancia de la toma de decisiones en todas las áreas de su vida y que sufren una singular crisis para poder resolver su identidad y vencer la difusión de dicha identidad, la difusión de la identidad tienen tres componentes (Erikson, 1986):

- El reto de la intimidad: El individuo puede temer al compromiso o a la implicación en relaciones interpersonales íntimas a causa de la posible pérdida de su propia identidad. Orillado al joven a relaciones estereotipadas, formalizadas y al aislamiento.
  
- Existe la posibilidad de una difusión de la perspectiva temporal: El joven encuentra imposible hacer planes hacia el futuro o conservar cualquier sentido del tiempo lo cual se asocia con preocupaciones por el cambio y el proceso de hacerse adulto y en la ingenuidad en cuanto a la posibilidad de que el tiempo pueda traer cambios.

- La difusión de laboriosidad: Es esta donde el joven encuentra difícil aprovechar sus recursos de manera realista, las actividades representan un compromiso y como defensa frente a esto le resulta difícil concentrarse o se compromete con una tarea en específico y abandona el interés por otras.

Lo anterior hace referencia a la selección que crea el joven por una identidad exactamente opuesta o llamada identidad negativa a la preferida por los padres u otros adultos que representen la autoridad lo cual Erikson lo mencionaba de la siguiente forma:

La pérdida de un sentido de la identidad se expresa a menudo en una hostilidad despreciativa y presuntuosa hacia el rol ofrecido como adecuado y deseable en la propia familia o comunidad inmediata, cualquier aspecto del rol requerido (Erikson, 1986, p.88)

La definición de identidad propia es complicada por las normas sociales, económicas y políticas que dificultan la búsqueda. Por lo tanto buscan la unión de otros adolescentes similares a ellos mismos, introduciéndose a una identidad colectiva.

## **2.4 Originalidad**

La necesidad de originalidad se manifiesta de distintas maneras: la vestimenta, el comportamiento, el lenguaje, la escritura, ideas, etc. Percibiéndose como parte de un entorno, pero también quiere ser diferente de los demás. Es decir, los adultos que lo rodean –ya que en lo que se refiere a sus iguales no existe problema

alguno-, ellos le otorgan el valor y la conciencia de lo que es, su contacto le proporciona voluntad para su emancipación (Bee y Mittchel, 1994).

La excentricidad de los jóvenes en su vestimenta es uno de los signos más visibles y frecuentemente el más ruidoso de esa voluntad de inconformidad, es un fenómeno social colectivo ya que expresa una nueva actitud frente a su cuerpo, presta atención a su cuerpo que se modifica ante sus ojos. Es consciente de su cuerpo, produciendo la necesidad de adornarlo y de embellecerlo, por la preocupación excesiva de su apariencia exterior, tendrá la necesidad de llamar la atención, el gusto por el escándalo sobre todo cuando están en grupo (Bee y Mittchel, 1994).

La escritura y el lenguaje con cada generación tienen su propio vocabulario, palabras que difieren de un medio a otro así como de mujeres a hombres, con palabras insólitas, raras, groserías, lenguaje obsceno, acreditando la importancia y lo relevante de su núcleo (Bee y Mittchel, 1994). Todo esto mencionado nos conlleva a la originalidad en cuanto al rito de la auto decoración, como lo es la pintura en la cara o en el cuerpo como los tatuajes River (2004), que se caracterizan como un lenguaje simbólico de la personalidad, así como el cambiar su nombre por otro o forjarse un lenguaje secreto que los identifica con su grupo como lo es en una tribu urbana.

#### **2.4.1 Tatuajes y Perforaciones**

Una de las prácticas más antiguas en el mundo, es la del uso de tatuajes y perforaciones en distintas culturas, siendo esto una necesidad de la persona por decorar su cuerpo. Las técnicas nacieron desde cada cultura, que en situaciones diferentes buscaban su propia manera de expresarse (López Vergara, 2007).

El tatuaje más arcaico fue encontrado en un cuerpo de más de 5300 años en los Alpes italianos, a su vez Egipto estaba esta práctica en momias de hace

4000 años (Tripaldi, 2004). También existen ejemplos en los indígenas americanos de la era precolombina (Pérez Cotapos y Cossío, 2006). Las primeras muestras de perforaciones datan del año 709 a. C. (Calero Martín de Villodres, P; García Castillo, N y Basso Ruiz, C. 2010).

Esta necesidad de ser agradable exteriormente a su comunidad, contiene las diferentes significaciones del sujeto en su entorno social, de forma que permite una notoriedad, una diferenciación con el otro, de sí mismo, pero similar a los demás sujetos que practican la misma experiencia y que comprenden los símbolos (López Vergara, 2007). En cualquier cultura el cuerpo está íntimamente ligado a lo social y a toda practica social (Acuña Delgado, 2006).

Si el discurso familiar, social y cultural de la época marca desde el inicio del sujeto, siendo marcas que permanecerán en el a pesar del tiempo. No elegidas por el sujeto, pero en la adolescencia si la cultura y el discurso social promueven la moda del uso del tatuaje, posiblemente conllevara al adolescente a realizarlo como pase para pertenecer a una comunidad pero también teniendo una significación singular (Telma, L. 2007).

La transición de la niñez a la adolescencia, el joven observa los cambios físicos procesa los cambios psicológicos que esta transición le trae. Se trata de un tiempo en que la estructura ordenada de la latencia con que el niño cuenta, no da abasto para contener las perturbaciones novedosas, propias de ese momento y que emergen de su cuerpo, del contexto familiar, social y cultural (Moreno, 1998).

El duelo de cambio entre el niño y el púber, de dejar de ser y empezar el será, el cuerpo, los padres idealizados, las amistades, el descubrimiento sexual movido por lo biológico. Una metamorfosis subjetiva que comienza a generar nuevas representaciones para estos nuevos cambios presentando nuevas marcas.

Los jóvenes de hoy forjan un nuevo mundo en la vida cotidiana, en su vestimenta y en la forma en la que actúan (Tripaldi, 2004). Los cuerpos juveniles son un elemento generador de cultura e intención, reflejan aspectos económicos, sociales y políticos del entramado social en el que opera (Acuña, 2006). Los jóvenes constantemente están en la búsqueda y creación de nuevos significados desde la forma de vestir, pintarse, peinarse o los lugares que se frecuentan,

poseen sentidos diferentes y que a su vez contribuyen a crear otras identidades las cuales hablan del presente y de cómo los jóvenes se apropian de este momento, de la historia y de cómo en su vida cotidiana van construyendo el futuro.

Hoy en día se produce una re significación de los espacios, como culturales y simbólicos, que se convierten en una manera de identificación y de expresión (García Hernández, 2004; Tripaldi, 2004). La cultura y los medios de comunicación le dan la pauta al adolescente para obtener una necesidad de portar el tatuaje ya que los medios de comunicación transmiten mensajes que generan una necesidad de consumo al mercado para vender su producto (Fornari, 1999).

### **CAPÍTULO III: DISCRIMINACIÓN**

El término discriminación desarrollado por Rodríguez (2006), hace referencia a una conducta fundada y sistemática, así como socialmente extendida de desprecio contra una persona o grupo de personas que tienen como base un prejuicio negativo o un estigma, dando como resultado daños a los derechos y a la libertad. La discriminación es entendida como una limitante injusta a las libertades y protecciones de las personas, como el derecho a la participación social y política, el acceso a un sistema de bienestar adecuado a sus necesidades. Es importante tomar en cuenta que dentro de este concepto el desprecio hacia otras personas es un acto indiferente, pues para serlo debe concurrir en ésta la capacidad de dañar sus derechos y libertades.

De acuerdo a la (CONAPRED, 2011) la discriminación es una práctica cotidiana, que muestra en dar un trato desfavorable o de desprecio injustificado a determinadas personas o grupos, que a veces no son percibidos, pero en otras ocasiones sí. En relación al acuerdo mencionado la Ley Federal para la Discriminación marca lineamientos que pueden ser un efecto jurídico en el momento que se demuestre la distinción, exclusión o restricción a causa de alguna características sobre la persona, tomando en cuenta los siguientes puntos (CONAPRED, 2013)

1. Impedir el acceso a la educación pública o privada por tener una discapacidad, otra nacionalidad o credo religioso.
2. Prohibir la libre elección de empleo o restringir las oportunidades de acceso, permanencia y ascenso en el mismo, por ejemplo a consecuencia de la corta o avanzada edad.
3. Establecer diferencias en los salarios, las prestaciones y las condiciones laborales para trabajos iguales, como puede ocurrir con las mujeres.

4. Negar o limitar información sobre derechos reproductivos o impedir la libre determinación del número y espaciamiento de los hijos e hijas.
5. Negar o condicionar los servicios de atención médica o impedir la participación en las decisiones sobre su tratamiento médico o terapéutico dentro de sus posibilidades y medios.
6. Impedir la participación, en condiciones equitativas, en asociaciones civiles, políticas o de cualquier otra índole a causa de una discapacidad.
7. Negar o condicionar el acceso a cargos públicos por el sexo o por el origen étnico.

Para la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2012) la discriminación es un fenómeno social que transgrede la dignidad, los derechos humanos, y las libertades fundamentales de las personas, generadas ante los usos y prácticas sociales entre las personas o autoridades, que en ocasiones no son conscientes dichas anomalías.

Para la (CNDH, 2012), los orígenes de la discriminación provienen desde el núcleo familiar, en base a lo que escuchamos en casa, opiniones, informaciones de personas que nos rodean y su pertenencia al grupo encontramos las raíces de un estereotipo y prejuicio que son la pauta para proseguir a la discriminación.

Cabe mencionar que la discriminación no es un tema nuevo, y que ha existido a lo largo del tiempo, pues la sociedad es quien rige, pertenece y es excluida de determinado grupo. La distinción de un individuo ante otras personas genera la intolerancia injustificada con base en la relación que pueda llevar ante los involucrados dentro del grupo. Esto puede ser el origen étnico; por religión, por edad, por género, por orientación sexual, por discapacidad, por aspecto físico, y pueden surgir negatividades en los individuos que resisten la exclusión de su persona, acompañado de aislamiento, decepción, molestia, incomodidad y en caso extremo la pérdida de la vida.

En relación a lo anterior Feher (1964), menciona que la discriminación es un trato desigual y desfavorable que niega los derechos o beneficios sociales a

miembros de una categoría social particular. Asimismo surgen juicios u opiniones acerca de una persona o situación antes de determinar algún acto inadecuado.

### **3.1 Características de la discriminación**

Como hemos estado mencionando, la discriminación es la acción, mientras que el prejuicio y el estereotipo son las ideas formadas. Así es como la discriminación en acción puede presentarse rápidamente puesto que el aprendizaje de ésta es muy latente. Al ser aprendida rápidamente puede propagarse entre la sociedad, generando así daños importantes ante la persona o grupo que está siendo discriminado. Generando en ellos daños morales, psicológicos, físicos y materiales (CNDH, 2012). Por lo tanto los estereotipos son aquellas percepciones del individuo con pocos detalles y de manera exagerada que se tiene sobre una persona o grupo de personas que comparten ciertas características, cualidades, habilidades, y que buscan una cierta conducta en relación a determinadas categorías sociales.

### **3.2 Causas de la discriminación**

Una encuesta realizada por el (IFE, 2003) a jóvenes Mexicanos sobre la percepción acerca de las principales consecuencias del haber cometido un acto discriminatorio y se observan datos de que los jóvenes identifican –mayoritariamente– como el principal efecto de discriminar, a la disminución de la autoestima de los afectados dentro de un 57%. Mientras que el 48% consideraba que la obstaculización de oportunidades y derechos era la consecuencia más grave.

Siguiendo con las causas, de esta manera se descienden acciones de injusticia, generadoras de violencia y afectando así el desarrollo del país. No obstante todas las opciones son efectivamente impactos que puede producir el trato desigual, la aprobación social que se hace, muestra claramente el plano en el que se percibe y que acontece el fenómeno de la discriminación. Se entiende como una acción que incide en lo individual, cuyos efectos recaen principalmente en las personas que la experimentan directamente. No alcanzando a percibir los terribles daños que se generan en el plano colectivo como son la violencia, la injusticia social y/o afectaciones al país y su desarrollo.

La parte de la población de las personas jóvenes entrevistadas en la encuesta (IFE, 2003), consideran mayoritariamente que la educación es la manera más factible que puede eliminar la discriminación de manera más efectiva, educar para respetar las diferencias obtiene un 50%. La valoración de la diversidad cultural se considera también como un manera efectiva de erradicación del trato desigual dentro de un 41%, sin embargo, esta propuesta parece algo abstracta ya que no se hace explícita la manera de conseguir dicha apreciación.

En otro instrumento demográfico que también se enfoca a las percepciones y conductas que presentan a jóvenes que se encontraban cursando el nivel de educación media superior o bachillerato en México, siendo esta –la Primera Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en las Escuelas Públicas de Educación Media Superior–, realizada por la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2007). Obtuvo como resultado que los jóvenes evidencian el hecho de no compartir mayoritariamente las lógicas de violencia o de desigualdad de género, sin embargo existen todavía prejuicios que son muy arraigados en las generaciones más jóvenes de la población estudiantil mexicana. Además de apreciarse niveles muy altos de rechazo a todo grupo que se considere diferente a la generalidad.

Se podrían detectar inconsistencias entre la forma en que se responden diferentes reactivos de la encuesta, pero que comparten de fondo retratar la disposición de las y los jóvenes a convivir cercanamente con la diversidad. Se

preguntó sobre los gustos y personas con quién les gusta trabajar, paradójicamente la segunda respuesta con mayor mención en un 70% aparece “Con todas(os) sin distinción”. Esta respuesta generalizada contrasta abismalmente con los niveles de rechazo que fueron establecidos hacia otras colectividades mediante la utilización de cuestionamientos similares (CONAPRED, 2008).

Estos niveles de intolerancia, son de alguna manera contrastantes con la necesidad que tienen los jóvenes de diferenciarse de las personas adultas. Se podría esperar que al buscar la diferenciación y experimentar de cierta manera la exclusión, se formara una conciencia sobre las consecuencias y distintas formas en que se presenta la discriminación. Además, como se mostró en los resultados de dicha encuesta, la intolerancia hacia ciertas particularidades es muy intensa. Los niveles de intolerancia hacia la diversidad que existen hacia y dentro del grupo son altos. Sin embargo, es de llamar la atención que las actitudes y acciones discriminatorias que dentro de la misma colectividad refiere hacia los demás, aparentan ser más significativas que las que se aprecian en la población general (CONAPRED, 2008).

Dado el alto nivel de intolerancia que muestran los jóvenes hacia todo lo diferente, se puede afirmar que aunque no sea una de las principales causas de rechazo, la pertenencia a un nivel socioeconómico más bajo es un factor decisivo para ser discriminado desde un grupo con mayor status social.

### **3.3 La discriminación en el Distrito Federal**

Siguiendo el marco provisto por la Comisión Económica Para America Latina y el Caribe (CEPAL, 2008), tenemos que el problema del empleo juvenil va mucho más allá del desempleo, configurándose la ocupación precaria como una de las principales preocupaciones en el ámbito del empleo de los jóvenes, con graves

repercusiones sobre la trayectoria laboral, sin olvidar asimismo el contingente de jóvenes que ni estudia ni trabaja.

El reto es de gran magnitud y, al mismo tiempo, de una amplia heterogeneidad, pues los distintos grupos juveniles tienen características y necesidades diferentes, destacando la situación particular de las mujeres jóvenes, de la juventud rural y de los jóvenes indígenas.

Desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2007) se ha señalado en sucesivas ocasiones que se requiere enfocar simultáneamente tal magnitud y tal heterogeneidad, pasando de la ejecución de programas. Las formas en que la situación de vulnerabilidad se convierte en discriminación de las personas y grupos, es una tarea fundamental de las políticas públicas, que deberán enfrentar los entes públicos, en el ámbito de su competencia. Para ello, es importante identificar las causas estructurales de la discriminación en la Ciudad de México, a saber (COPRED, 2013):

- 1.- Desigualdad económica y pobreza.
- 2.- Factores socioculturales y de desigualdad de trato.

Estas causas se confirmaron con la Encuesta sobre Discriminación de la Ciudad de México 2013 (COPRED, 2013); pero también es importante conocer sus efectos que se traducen principalmente en marginación, exclusión y rompimiento del ámbito social, entre otras cuestiones. El hecho de que las personas y grupos no reciban un trato igualitario y sean discriminadas por cuestiones relacionadas con distintos tipos de prejuicios y estigmas sociales y/o culturales, representa en lo cotidiano una grave situación de discriminación. Se ha notado que, los actuales marcos jurídicos y programáticos tienen como objetivo promover y garantizar el derecho a la igualdad y a la no discriminación para todas las personas, establecen medidas y acciones concretas para que el Estado no reproduzca, promueva o ejerza acciones discriminatorias. Estas medidas, además de estar concebidas bajo criterios de universalidad, deben contemplar esfuerzos especiales con acciones concretas y recursos suficientes para atender a

los grupos y poblaciones que son objeto de discriminación y por lo tanto, viven en situación de discriminación y desventaja (COPRED, 2013). Dichas acciones deben tomar como punto de partida un diagnóstico que aporte elementos acerca de cuáles son las diferentes formas en que la discriminación se expresa y qué tipo de acciones y medidas se requieren para prevenirlas y eliminarlas.

### **3.4 Relación entre discriminación y prejuicio**

Los prejuicios consisten en criticar de manera positiva o negativa una situación o a una persona sin tener suficientes elementos previos. Es una actitud que puede observarse en todos los ámbitos y actividades de la sociedad, en cualquier grupo social o en cualquier grupo de edad, e implica una forma de pensar relacionada con comportamientos o actitudes de discriminación.

Tomando en cuenta que discriminar implica una conducta que ocasiona prejuicio a una persona. Dicha conducta está basada no en el hecho del individuo mismo sino que pertenezca a determinada categoría social. Por ejemplo, al escuchar que se discrimina a alguna persona, nunca se mencionan sus cualidades como tal, más, sin embargo se hace referencia a las características negativas al mismo, o categoría que lo identifique. Además el prejuicio constituye la fuente original de la que nace la discriminación. Es decir, un juicio previamente emitido (Feher, 1964).

#### **3.4.1 Representaciones sociales**

Se entiende por representaciones sociales a enunciados figurativos construidos por un grupo, desde una posición de pertenencia social, sobre sí mismo

–endogrupo– que es “Unidad social con la que se identifica un individuo o de la cual forma parte” (Vander, 1986), y sobre otros grupos –exogrupo– que es “Unidad social con la que el individuo no se identifica o de la cual no forma parte” (Vander, 1986). Por eso al incluir a un individuo a una categoría se le está relacionando a un prototipo, a un modelo que implica asignarle un conjunto de características comunes a los miembros de esta categoría y establecer sus diferencias.

El prejuicio hacia los jóvenes generalmente proviene de la apariencia física y de sus formas de expresión cultural. En la adolescencia se acentúa más que en otras etapas de la vida, la necesidad de encontrar sentido, identificación y diferenciación respecto del contexto y los demás. Esta necesidad conduce a la generación de múltiples expresiones de cultura, que se traducen en una amplia diversidad de usos, costumbres, símbolos, que son usados por los y las jóvenes para identificarse con aquellos grupos que comparten los mismos atributos y, a la vez, para diferenciarse de otros (Krauskopf, 2007). Estos procesos de generación de identidad entre los jóvenes se desenvuelven paralelamente a los otros que suceden en los niveles más agregados de colectividad, es decir, aquellos que construyen la identidad nacional o dominante (Krauskopf, 2007).

Para el caso de México, existió un proceso de formación del sentido de pertenencia que trató de reducir a un conjunto de características culturales y biológicas la identidad nacional, es decir, lo mestizo fue lo depositado de la mexicanidad.

Muchas de las formas en que se expresan los jóvenes son observadas como ajenas entre la mayoría de las personas adultas, incluso, entre los diferentes grupos de jóvenes. Una fuente del prejuicio es el temor a lo extraño o ajeno, lo que suele provocar un alejamiento o una actitud de rechazo hacia aquellas personas identificadas con esos atributos diferentes. En los casos más extremos, el rechazo puede tomar forma de actos puntuales de discriminación (Herrera, 2002).

La discriminación proveniente de los adultos hacia los jóvenes, principalmente por llegar a asociarlos con el estereotipo negativo de lo que representa estar en esta etapa de vida. Sin embargo, muchas de las acciones de

rechazo que experimentan, provienen dentro del mismo grupo de edad Gutiérrez, (2005), dado que, la diferencia cultural es característica inherente a la juventud, son muchas las maneras que han encontrado de distanciarse de los elementos simbólicos, propios del mundo institucional y adulto. Por consiguiente las expresiones de las diferentes identidades juveniles suelen arraigarse profundamente entre los y las integrantes y, en ocasiones, la defensa que hacen de éstas puede exacerbarse al grado de que sus valores y prácticas tienden al autoritarismo y a la intolerancia (Gutiérrez, 2005).

### **3.5 Relación entre estereotipos y prejuicios**

Los estereotipos y prejuicios sociales nos permiten entender cómo es que las personas construimos la diferencia y legitimamos conductas discriminatorias. El hecho de que formemos parte de un grupo y no de otro tiene mucho que ver con la idea que nos vamos formando de nuestro grupo y de los que no formamos parte. La interacción de estos factores es lo que crea la discriminación. Globalizar a todos los actores de dicho grupo son producto de la necesidad de una sociedad por estereotipar y prejudicar a las personas para así sentirse parte de una sociedad (CNDH, 2013). Sin embargo, un prejuicio como su nombre lo dice es entablar un juicio en base a una opinión y postura sobre una persona a la cual no se ha tratado (esto generalmente desfavorable) y que la experiencia puede suponer como diferente, errado, malo e inaceptable (CNDH, 2012).

El estereotipo es una imagen mental, muy simplificada en general, de alguna categoría de personas o institución que es compartida, en sus características esenciales, por un gran número de persona (Tajfel, 1984). Los estereotipos van frecuentemente acompañados de prejuicios, de una manera favorable o desfavorable hacia cualquier miembro de la categoría en cuestión, sin haber tenido una experiencia anterior en la que basar dicho juicio. Por eso mismo

son importantes los estereotipos sociales que expresan una actitud negativa hacia un determinado grupo.

Los estereotipos sociales se originan según un proceso cognitivo básico de categorización que se da a la hora de percibir y estructurar el medio ambiente. El proceso de categorización consiste en la ordenación y agrupación de los objetos del medio ambiente en distintas categorías, con el objeto de simplificar la complejidad del entorno. Este proceso de categorización es activo y puede llegar a mantener el sistema de valores predominante en un grupo o cultura particular.

Los estereotipos no sólo tienen funciones cognitivas, sino que contribuyen a la creación y mantenimiento de ideologías de grupo, que explican o justifican acciones sociales contra esos grupos externos. Para Elosua (1994) las funciones principales de los estereotipos son:

1. Función cognitiva de simplificación de la complejidad de los estímulos del medio ambiente. Son la consecuencia de una economía cognitiva. Guían nuestra interpretación de la realidad y crean una memoria selectiva.
2. Ayudan a formar la identidad social.
3. Contribuyen a la creación y mantenimiento de las ideologías de grupo.
4. Explican o justifican una variedad de acciones sociales contra otros grupos externos. Ayudan a explicar la conducta del grupo social en el que se desenvuelve de la mejor manera posible.
5. Contribuyen a establecer relaciones de causa-efecto entre fenómenos que ocurren simultáneamente. Por ejemplo, cuando se relacionan el desempleo y la droga con la llegada de inmigrantes.

Sin embargo para Díaz-Aguado (2003) algunas características importantes o más destacadas de los estereotipos son:

- Se suponen o inventan ideas sobre el grupo en el que no se relacionan, pero se presentan de forma razonable porque se asocian estrechamente a determinadas características observables.
- Por el hecho de centrar la atención en las diferencias entre el grupo en el que se pertenece y en el que no conduce a una percepción exagerada de las diferencias en detrimento de las semejanzas. Se asocian determinadas características a un grupo, como si otros grupos no pudieran compartirlas también.
- Cuando construimos un estereotipo tendemos a sobreestimar la presencia de un determinado atributo en un grupo (por ejemplo, la agresividad en los varones) y a subestimar la presencia de un elemento contra-estereotípico (el cariño). Se elimina, de este modo, la posibilidad de variación individual intergrupala.
- Los estereotipos sesgan las respuestas incluso de los sujetos que conscientemente dicen rechazarlos. Es lo que se denomina estereotipaje implícito.
- Un estereotipo negativo omite o suprime cualquier comportamiento positivo.
- Se adscriben siempre a minorías, nunca a grupos mayoritarios.

El primer proceso que lleva a la aparición de estereotipos, es el simple acto perceptivo de la categorización, que significa, colocar en un grupo a un objeto, persona, animal o estímulo. En Díaz-Aguado (2003), la categorización es un proceso cognitivo básico y automático que cumple una enorme función de adaptación en nuestros esfuerzos por afrontar un mundo complejo. Catalogamos a las personas en grupos, por sexo, raza, edad, ocupación y muchas otras categorías. Este proceso es automático y damos por hecho que la totalidad del grupo comparte ciertas características peculiares. Por desgracia, estas simplificaciones son inexactas con la mayor parte de los grupos humanos.

La categorización de personas en grupos tiene algunas consecuencias cognitivas inmediatas e importantes. Una de ellas es, que magnifican o acentúan las diferencias entre los individuos que forman parte de grupos diferentes, por este motivo pensamos que personas de grupos diferentes son tan desiguales entre sí. Ejemplo de esto es la película “Una clase dividida”, donde los niños ya tienen creados algunos estereotipos hacia la gente de color, que son proyectados, por tener los ojos de color diferente (Castel, 1997).

Los estereotipos ejercen poderosos efectos en nuestro pensamiento hacia los otros, ya que implican generalizaciones sobre las características típicas o predominantes de los miembros de diversos grupos sociales, sugiriendo que todos los miembros de estos grupos poseen ciertos rasgos.

Los estereotipos para Becerra y Rolander (2005), en parte, pertenecen a la realidad, a lo que sucede. Una de las características es, que tienden a exagerarla, bien sea en el adjetivo que se aplica o en la cantidad. Ejemplo: cuando decimos que todos los comediantes son muy alegres, (puede que sea cierto), pero no tanto como hemos expresado, o que los desempleados son flojos, aunque generalicemos, no son todos.

Otro elemento fundamental dentro de la discriminación es el estigma, entendido como aquella condición, atributo, rasgo o comportamiento, que hace que su portador sea incluido en una categoría social hacia cuyos miembros se ignora una respuesta negativa, observados culturalmente inaceptables o inferiores. A continuación se desarrollara con mayor profundidad este elemento.

### **3.5.1 Estigma**

Se define como una singularidad que es minimizada desde la perspectiva de alguien, dicha particularidad suele ser el distintivo de cierta persona o grupo respecto de los demás. Para consolidarse como estigma necesariamente su posesión debe relacionarse con una condición de inferioridad, debilidad o

peligrosidad, por lo que se asume como merecedora de aversión o desprecio (Rodríguez, 2006). El estigma es uno de los principales elementos que conllevan a la discriminación.

En el caso de los jóvenes el estigma más recurrente es el de pertenencia a ese rango de edad. La juventud se asocia comúnmente con actitudes y condiciones de violencia, inmadurez, desorientación, inexperiencia, liberación sexual, rebeldía, entre otros. Por lo tanto ser joven implica tener cierto grado de inferioridad, debilidad, incluso de peligrosidad, frente a las personas adultas.

Otras particularidades de los jóvenes son también convertidas en estigmas, ya que son asociadas con atributos o cualidades negativas. Para Rodríguez (2006) la vestimenta, las perforaciones, los tatuajes o cualquier otro elemento que no sea considerado como propio de la cultura mayoritaria, tiende a ser utilizado como estigma hacia quien lo porta. En algunas ocasiones este se suele asociar con grupo, que si bien llega a utilizarlo como forma de diferenciarse de otras, puede ser convertido en estigma mediante su asociación con todos aquellos prejuicios y estereotipos que han sido construidos alrededor de dicho grupo. El prejuicio y el estereotipo son los elementos que pueden sustentar acciones de discriminación hacia los jóvenes, pero a su vez pueden caracterizar las relaciones que se establecen al interior del mismo.

### **3.6 La intolerancia a las personas jóvenes**

Los jóvenes son un grupo que experimenta un trato discriminatorio por parte de otros grupos sociales, esto explicado por los prejuicios, estereotipos y estigmas que se han construido hacia esta colectividad. Existen algunos valores y prácticas de intolerancia que pueden ser identificadas de manera endogrupal, es decir, que se experimenta al interior de esta colectividad. Los jóvenes, cargan distintas clases de estigmas, se agrupan principalmente en las categorías de: físicas, culturales y del comportamiento. La mayoría de los grupos juveniles

construyen su identidad y estética sobre la base de una diferenciación física. Sus expresiones que surgen como contraposición a lo hegemónico suelen convertirse en estigmas, desde y hacia el grupo (Myers, 2005).

La apariencia es un factor que provoca muchas veces rechazo y discriminación –hacia y entre– los jóvenes. Fuera del grupo, los principales espacios donde comúnmente se verifica el trato desigual son los espacios de recreación, los laborales, los de educación y en el interior de la propia familia. Los jóvenes pueden desembocar en rechazo entre los grupos diferentes. Esta colectividad no está exenta de adoptar los mismos prejuicios que la generalidad, de igual manera, puede incurrir en las mismas acciones discriminatorias hacia otros grupos (Feldman, 1998).

Las culturas juveniles que han surgido a lo largo del tiempo, muestran un grado de intolerancia hacia otras expresiones, así como a los grupos que las manifiestan. A esta acción se le atribuye diversas causas, que van desde la sensación de temor hacia lo diferente, hasta el sentimiento de amenaza a su espacio físico o la originalidad de sus propias expresiones (Argyle, 1992).

Una encuesta realizada por el Instituto Federal Electoral (IFE, 2003) a personas entre los 14 y los 17 años obtuvo que, en un 53.5% no sentía que fuera discriminado en algún espacio en particular, un 21% percibe mayor trato discriminatorio en la calle, continuando en la escuela con un 16.2%, en un tercer lugar se ubican los sitios de recreación con un 9.1%, mientras que 8 de cada 100 afirmaron que es en la familia en donde experimentaron un trato desigual, respecto de los espacios donde se labora, mientras que el 5.4% lo consideró como el sitio en donde lo habían discriminado. Respecto a las personas que practican la discriminación, la percepción muestra que de aquellas personas la han experimentado, 1 de cada 5 indica que son los o propios compañeros o compañeras quienes ejecutan el trato desigual (IFE, 2003).

Esto es evidencia de que existe cierta tendencia de los jóvenes para discriminar al interior del propio grupo donde se desenvuelven. En segundo lugar se ubica a los elementos de seguridad como los actores que fomentan este tipo de trato hacia la colectividad con un 11.35%.

El género masculino es el que destaca las declaraciones que son mayoritariamente en este sentido 16.1% frente a sólo un 6.8% de las mujeres. Esto puede ser un indicio del estigma sobre que los jóvenes varones soportan ante un elemento de la policía, quien puede tener un cierto prejuicio sobre la conducta de éstos, lo que se ha establecido el estereotipo de personas violentas y propensos a delinquir. Los profesores también son identificados como personas que practican la discriminación hacia los jóvenes, se ubican en el tercer sitio de menciones entre los entrevistados. El cuarto grupo identificado como el que más discrimina a los jóvenes, son los políticos. Alrededor de 8% de los jóvenes considera el sentirse excluido o tratando de manera desigual por ellos. Esto quizás se vincule con el desinterés que manifestaron sentir los jóvenes por los asuntos públicos. La causa de esta relación no es del todo clara, sin embargo, se puede afirmar que existe una lógica de retroalimentación entre la discriminación que dicen sentir de los políticos y el desinterés existente entre los jóvenes hacia los temas públicos.

### **3.7 México y su trabajo contra la discriminación**

En las publicaciones que se ha dado la tarea de realizar el Consejo Nacional para Prevenir Para Discriminación (CONAPRED), en México; la discriminación se ha definido como: Todo acto u omisión basado en prejuicios o convicciones relacionados con el sexo, la raza, la pertenencia étnica, el color de la piel, la nacionalidad, la lengua, la religión, las creencias políticas, el origen y la condición social o económica, el estado civil, el estado de salud, la situación real o potencial de embarazo, el trabajo o la profesión, las características físicas, la edad, la preferencia sexual, cualquier forma de discapacidad (o una combinación de éstos u otros atributos), que genera la anulación, el menoscabo o la restricción del reconocimiento, el goce o el ejercicio de los derechos humanos, las libertades

fundamentales y la igualdad real de oportunidades de las personas (CONAPRED, 2008).

La discriminación es pues, una conducta, culturalmente fundada, y sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto intencional o no dañar sus derechos y libertades fundamentales (Rodríguez, 2006, p.78).

Las prácticas discriminatorias son una manifestación de la desigualdad. Para comprender la discriminación es muy importante acudir al concepto de estigma, como ya se había manejado en capítulos anteriores. El estigma es un atributo extremadamente devaluado. Los griegos lo utilizaban en forma de tatuaje o marca en el cuerpo para las personas que habían cometido algún crimen o delito. Hoy en día, este concepto tiene que ver con una identidad social subvalorada, en el que un grupo minoritario posee o –se cree que poseen– una serie de atributos o características que expresan una identidad social devaluada. El estigma varía en función del contexto social (Mazuela, 2014).

El concepto de estigma fue introducido en las ciencias sociales por Goffman en 1963, quien lo ha definido como una marca, una señal, un atributo profundamente deshonroso y desacreditador que lleva a su poseedor de ser una persona normal a convertirse en alguien “manchado”. En los casos más extremos de estigma, se legitima el hecho de que estas personas sean excluidas moralmente de la sociedad, de la vida social y que además producen una serie de emociones negativas en el resto de la sociedad, como el miedo o el odio (Goffman, 2006)

Cuando una persona que no conocemos se presenta ante nosotros, la evidencia puede surgir a partir de que se es poseedor de un atributo que lo hace diferente a los demás en cuanto a ser parte de la categoría de personas disponible para él, una persona que es completamente mala, peligrosa o débil.

De esta manera es reducido en nuestras mentes de una persona común y completa a una persona manchada, disminuida.

El estigma existe cuando los elementos de etiquetaje o la asignación de categorías sociales a los individuos, estereotipia las diferentes etiquetas están relacionadas a estereotipos, separación entre “ellos y nosotros”, pérdida de status y discriminación, ocurren conjuntamente en una situación de poder que lo permite. También, por tanto, es necesario gozar de poder para estigmatizar a un grupo social (Link y Phelan, 2001).

## DISCUSIÓN

Hablar de la juventud es un tema interesante debido a la serie de cambios que son realizados en esta etapa, no solamente como una persona joven, sino que socialmente representan una parte importante del cambio que se va realizando en la sociedad a través del tiempo.

Existen numerosas sociedades juveniles de distintas edades, niveles socioeconómicos y origen étnicos. Algunas de ellas se encuentran muy poco estudiadas y estructuradas ya que no se pueden generalizar. Una parte importante del ser humano son las relaciones, una de nuestras primeras relaciones sociales es el núcleo familiar y posteriormente las amistades.

Los jóvenes pasan por un proceso de cambio en la elección de sus amistades, también se podría presentar un aumento de las mismas, modificaciones en su condición social, en sus experiencias de vida y en los tipos de pensamiento que tenga.

El joven estará en búsqueda de aceptación y del reconocimiento dentro del grupo social en el que se desenvuelva donde aprenderá patrones, habilidades de comunicación y adaptación que de cierta forma contribuyan su desarrollo personal y social, estas herramientas que obtendrá al paso del tiempo las pondrá en práctica durante toda su vida para encontrar más amistades o parejas con las que logre formalizar relaciones.

Comúnmente las personas adultas etiquetan a la juventud como un periodo de actos de rebeldía caracterizados por el desorden, la violencia, inmadurez, etc., los cuales sirven de base para construir generalizaciones sobre el comportamiento de los mismos, convirtiéndose en estereotipos extendidos ampliamente entre la sociedad.

En esta etapa de juventud la generalización sobre cómo se comporte el joven, no es más que una búsqueda de su identidad y la necesidad de

pertenencia dentro de un grupo. Los deseos de dejar la niñez, y el no estar de acuerdo con las personas adultas, los padres o la sociedad dominante, hacen que en esta etapa busquen entre los subgrupos de su cultura personas que se comporten de la mismas manera o parecida, que tengan opiniones, gustos e ideologías parecidas.

A estos grupos de jóvenes Maffesoli (2004) les da el nombre de tribus urbanas. Grupos que son importantes como parte activa de la cultura dándose a la tarea de una contracultura que no es más que un cambio ideológico ante la sociedad buscando siempre un hedonismo o placer de las actividades e ideologías que mantienen como grupo. Así mismo los jóvenes pertenecientes a dichos grupos, se encuentran en un proceso de individualización donde lo único importante son ellos mismos, pero, a su vez, existe la necesidad de socializar, creándose un narcisismo de grupo que se entiende como la continua adulación grupal y la cotidianidad. Con la finalidad de ser vistos y tomados en cuenta.

En las tribus urbanas populares intentaran defender lo que consideran como propio y genuino de todo aquello que es diferente, lo que se le ha sido impuesto por la sociedad, esto incluye no sólo los lugares en los cuales se reúnen, y las actividades que se realizan, sino también los valores ético-morales. Los jóvenes que toman la decisión de manifestarse, específicamente en forma grupal, no lo hacen sólo con el plan de ser vistos, sino también en esta búsqueda de tener contacto físico con el otro, muchas veces porque no encuentran esta manera de poder tener un contacto físico en otro ámbito, que no sea éste y poder tener la facilidad de hacerlo sin ser juzgados. Como por ejemplo los partidos de futbol o conciertos de rock lo que Maffesoli (2004) llama el tópico de la energía subterránea.

Los tipos de comportamiento de manifestación como la energía subterránea, Maffesoli (2004), los llama neo-tribal donde también tiene sus propias reglas. De ahí que, según los rasgos principales del proceso de neotribalización contemporánea estén asociados con los ciertos tópicos como las comunidades emocionales, que hacen comunión con las emociones y lo que está de moda. Los

integrantes de este grupo tienen una estética especial y un sentido de existencia y contagio emocional.

En contraste con la comunidad emotiva esta la fisicalidad de la experiencia que surge de la necesidad de espacios y momentos compartidos en los que se desarrolle una interacción fuerte, un sentimiento de pertenencia y proximidad espacial. Así al momento de la realización y/o participación de eventos con un fuerte componente físico: como el baile, el *moshpit* de los conciertos donde llegan a codearse o golpearse, beber, etc.

Dentro de la sociedad la mayoría de las veces es considerado que los jóvenes que no pueden hacer actividades por si mismos o no tienen nada que hacer: necesitan ser educados y capacitados para poder integrarlos en la sociedad, o en su defecto llegar al castigo. Teniendo como objetivo ser un individuo productivo. Pero ni el gobierno, ni la sociedad aceptan al joven como un ser legítimo u otro ser en la convivencia social si no cumple cabalmente con los roles que la sociedad le tiene previamente asignados.

Debemos entender que los jóvenes están en un proceso de formación de su personalidad, la etapa de la juventud tiende a percibirse así misma y sus actividades conforme a su personalidad, teniendo un poderoso efecto sobre sus reacciones posteriores a diversos acontecimientos de su vida. Sabemos que es fundamental que los jóvenes puedan llegar a desempeñar los roles correctos en diversos entornos sociales y seguir reglas que ya están preestablecida pero por otra parte es muy significativo que mantenga los elementos individuales de su Yo.

La adolescencia está determinada por el carácter circunstancial o por la posición intermedia que ocupa el sujeto en relación con quienes lo rodean, no pertenece al mundo infantil, tampoco ha alcanzado el estatus de adulto. Es así que dicha situación genera contradicciones y conductas que recaen en lo extremo. Por ejemplo algunas veces podremos percibir al joven como alguien que es tímido otras veces puede llegar a tener momentos de agresividad, llegan ocasiones donde exprese juicios irracionales a personas o acciones en consecuencia de una

inseguridad al sentir el cambio de la infancia a la adultez. En consecuencia, viven el mejor momento para que las personas mayores hagan una intervención moralizadora y normativa para con ellos en sus decisiones.

Pérez-Oriol (1996) da una explicación en relación al contexto simbólico y social con respecto a las tribus urbanas, el lugar donde se reúnen es de suma relevancia y de gran significado tanto para los jóvenes que las componen como para la sociedad que les da cobijo. Una tribu urbana empieza su construcción como una pequeña sociedad, con un conjunto de reglas que especifica lo que son y lo que hace la diferencia a otras tribus urbanas, estas reglas son las cuales el joven decide confiar su imagen parcial o global, con diferentes niveles de implicación personal. También, como se mencionaba una tribu urbana funciona casi como una pequeña comunidad en donde sus miembros pueden construir con relativa claridad una imagen, un esquema de actitudes y/o comportamientos gracias a los cuales salir del anonimato con un sentido de identidad reforzado.

Al contrario de lo que suele creerse, la tribu ayuda al joven a insertarse en un núcleo con niveles más altos dentro de la sociedad, donde la pertenencia a tribus es parte de un proceso de transición que vive la juventud.

Es así tal como lo menciona Urteaga (1993 p.63) “las culturas juveniles son identidades que se expresan y se construyen en tiempos y espacios de ocios determinados y disímiles”. Por lo tanto, de esta manera se generan nuevas ideas que existen dentro del contexto que se esté viviendo y de este modo progresando la cultura que existe.

Sin embargo autores como Piña (2004) mencionan la existencia de una cultura juvenil. Las culturas juveniles, que guardan en sus formas de interacción, símbolos y prácticas de grupos sociales que han existido en el pasado y con los cuales tienen una identificación que quizá en algunas ocasiones no sea del todo, las identificaciones que si existen son de manera fuerte; ellas tratan de reelaborar y reproducir tradiciones culturales, pero potenciando siempre su transformación. Es a través de la remembranza de algunos grupos que las

culturas juveniles incluyen o excluyen elementos o aspectos de la realidad social y establecen pautas de comportamiento.

Una vez entendiendo la dinámica que se puede suscitar en los jóvenes en su entorno, adentrémonos en el tema de la discriminación, el estigma y el prejuicio. Socialmente se piensa que es lo mismo, pero la realidad es que los tres son diferentes aunque vayan prácticamente juntos en la realidad.

El término discriminación como la CONAPRED nos dice, es una práctica cotidiana, que muestra en dar un trato desfavorable o de desprecio injustificado a determinadas personas o grupos, que a veces no son percibidos.

Por otro lado el estigma es un proceso psicosocial conocido como categorización social, en el cual, ciertos indicadores aprendidos culturalmente se establecen en diferentes categorías, basadas desde lo social colectivo. Más que entender el estigma como una serie de particularidades que desacreditan a una persona hay que trabajarlo desde la relación entre particularidades y modelos, enfatizando que la particularidad en sí no implica lo odioso, sino su relación con el modelo y la categoría con la que se le compare.

Existen estigmas de los cuales la sociedad puede hacer uso. Los físicos: en los cuales se inscriben todas las deformidades. Los tribales: que van en relación con la pertenencia del sujeto a cierta raza, nación o credo, y estas ideas son transmitidas a través de las generaciones.

No es raro que la mayoría de las culturas juveniles que construyen su estética en contraposición a la hegemónica sean estigmatizadas y por tanto discriminadas, ya que más allá de la ordenación de las relaciones sociales, y el estigma que puede considerarse como una teoría que se elabora para explicar la inferioridad de las personas. He ahí la dificultad de algunos jóvenes que están comprometidos con sus creencias, al pedir empleo no se les puede otorgar por una estigmatización a su aspecto físico como los punks, los darks, los skatos, los metalheads, entre otros, a quienes constantemente se les discrimina por su aspecto.

La necesidad de originalidad se manifiesta de distintas maneras: la vestimenta, el comportamiento, el lenguaje, la escritura, ideas, etc. Percibiéndose como parte de un entorno, pero también quiere ser diferente de los demás.

La excentricidad de los jóvenes en su vestimenta es uno de los signos más visibles y frecuentemente el más ruidoso de esa voluntad de inconformidad. Es consciente de su cuerpo, produciendo la necesidad de adornarlo y de embellecerlo, por la preocupación excesiva de su apariencia exterior, tendrá la necesidad de llamar la atención, el gusto por el escándalo sobre todo cuando están en grupo.

Por otro lado los prejuicios consisten en criticar de manera positiva o negativa una situación o a una persona sin tener suficientes elementos previos. Es una actitud que puede observarse en todos los ámbitos y actividades de la sociedad, en cualquier grupo social o en cualquier grupo de edad, e implica una forma de pensar relacionada con comportamientos o actitudes de discriminación.

El gobierno del Distrito Federal empezó a darle más importancia al tema de la discriminación hacia los jóvenes a principios de este Siglo. Se hicieron leyes gubernamentales para la prevención, como la Ley Federal en Contra de la Discriminación realizada en 1999, además de que se empezaron a crear instituciones como el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED), o el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

Algunas instituciones encargadas de brindar información y estudios sobre la discriminación en la ciudad de México, a veces se basan en la Ley Federal en Contra de la Discriminación, con el fin de poder disminuir o erradicar distintas situaciones que afectan al joven o individuo que es discriminado.

A pesar de los estudios realizados por estas instituciones y el gobierno del Distrito Federal, no se le ha dado tanta importancia al estudio en los jóvenes que reciben discriminación en los grupos, por sus ideologías, sus estilos de vestirse, sus gustos en general y/o por el hecho de hacerse una modificación corporal. Los

estudios realizados son más enfocados a temas como violencia por discapacidad física, por edad, por orientación sexual o por embarazo temprano.

Por lo tanto sería un buen indicador darle más importancia a los cambios, –tanto individuales como sociales– que se experimentan en cada generación dentro de la sociedad. Así, quizá se pueda entender con más sencillez a la juventud, y a su importante contribución social en cuanto a cambios de ideas, de cultura y de pensamiento.

Hay una frase que cualquier padre, profesor e institución dirá al pensar en los jóvenes que se encuentran en su sociedad es “los jóvenes son el futuro del país”. Es probable que en cierto porcentaje así lo sea, sin embargo no es toda la carga la juventud el cambio que pueda surgir en la sociedad.

Podríamos decir que cada generación realiza un pequeño cambio de ideología dentro de su sociedad, la más mínima ideología de algún grupo de jóvenes pudo modificar en pequeña escala alguna ideología superior que presentaba su sociedad. Y todo este tiempo los adultos temían por sus jóvenes. Podríamos decir, por ejemplo que en los 60’s existía el movimiento *hippie*, en los 70’s se presentaba la música disco, los ochentas el rock en tu idioma, los 90’s el *grunge* y en los 2000 recordaremos el auge de la música pop y la tribu urbana que logro llamar la atención, los *emos*. Hoy en día las redes sociales ayudan a las tribus a reunirse tanto físicamente como virtualmente.

Como psicólogo, podríamos observar los acontecimientos que pueden llegar a ocurrir en determinado momento que pueden reflejar cambios en su sociedad.

Por poner ejemplo de esto, durante mucho tiempo se les ha considerado a las personas tatuadas con diferentes etiquetas. alguna de esas etiquetas basadas en creencias que se han tenido a través del tiempo puede ser, que una persona que tiene tatuajes estuvo en la cárcel, que pertenece algún tipo de banda o clan, que puede ser un asesino, violador, asaltante. Pero hoy en día ese tipo de creencias se ven contrastadas por los portadores jóvenes que pueden ir desde

clases sociales de bajos recursos, hasta jóvenes que tienen una estabilidad económica mayor. Jóvenes que han dejado la escuela o han terminado una carrera profesional y han tomado la decisión de realizarse un tatuaje, y atribuirle un significado personal, y no necesariamente es el tipo de persona a la que se le coloco una etiqueta negativa provocando una conducta discriminatoria.

Estos acontecimientos y creencias quizá en un futuro cambien, permitiendo que logren puestos de mayor rango y se desenvuelvan en la sociedad con mayor naturalidad lo cual modificara una conducta social.

Muchas de estas creencias irracionales que socialmente podemos llamar prejuicios o estigmatización afectan al joven que en el momento de su búsqueda de la identidad pretenda vestir, interactuar e intervenir con determinado pensamiento no es necesariamente con el afán de afectar o dañar a alguien más.

Sin embargo estas creencias podrían orillar al joven a presentar ansiedad, angustia y la toma de malas decisiones en algunos casos.

Como se investigó en este trabajo podemos observar el ser parte de una tribu urbana como proceso de interacción y posteriormente ser parte de la sociedad.

Así mismo al recopilar algunos trabajos realizados con respecto a la discriminación en jóvenes particularmente en los del Distrito Federal, tomando en cuenta el contexto donde se desenvuelven. En algunas ocasiones nuestro país acepta ideologías, otras culturas que pueden ser compartidas con la nuestra o –en su defecto– una contracultura, que como se mencionó, es adoptada por un subgrupo que no pretenden seguir la misma línea que ocupaban las generaciones pasadas, derivando así en nuevas subculturas entendiendo el término, como: culturas dentro de otras culturas.

De igual manera al brindar más información sobre la discriminación en jóvenes, y entendiendo así la manera en la que se desenvuelven podría dar apertura a una nueva forma de interacción con ellos; no infundiendo el miedo, sino

promoviendo la tolerancia y el respeto por cada grupo, edad, ideología, vestimenta e individualidad del joven.

Esta información puede ser promovida de distintas maneras como son conferencias, cursos, medios de comunicación, redes sociales entre otras.

## REFERENCIAS

- Acuña, A. (2006). "Etnología de la danza rarámuri en la Sierra Tarahumara". Universidad de Granada, Granada.
- Ardila, S. (2007). "Adolescencia desarrollo emocional". Madrid: ECOE
- Argyle, M. (1992). "The social psychology of everyday life, Routledge". New York.
- Becerra, A y Rolander, Y (2005). "El derecho a la no discriminación: una perspectiva internacional". Nueva Sociedad.
- Bennet, A. (2001). "Cultures of Popular Music, United Kingdom". Open University Press.
- Calero, P; García, N; Basso, C. (2010). "Perforaciones cutáneas: cuidados y riesgos de complicaciones desde el punto de vista de enfermería". Granada: Ediciones Sider.
- Castel, R. (1997). "La metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del salariado, Argentina". Argentina: Paidós.
- CEPAL (2008). "Panorama social de America Latina. Naciones Unidas". New York.
- Clark, J.; Hall, S.; Jefferson, T., y Robbets, B. (1976), "Subcultures, cultures and class: a theoretical overview", in HALL, S., and JEFFERSON, T. (eds.), *Resistente thought Rituals: Youth Subcultures in Post War Britain*, London, pp. 57-71.
- CNDH (2012). "La discriminación y el derecho a la no discriminación". México
- CONAPRED (2008). "Régimen contractual, discriminación y situación laboral de la juventud en México". CONAPRED, México, p. 26
- CONAPRED (2011). "Encuesta nacional Sobre la Discriminación en México 2010". CONAPRED, México.
- CONAPRED (2013). "Encuesta Nacional Sobre la Discriminación en México 2012". CONAPRED, México.
- Contreras, D. (1996). "Jóvenes de los 90". Vicaría Pastoral Social. Intervención de Gabriel Salazar, p. 26.

- Cooper, D. (1999). "En los jóvenes, la frustración se ha incrementado". La Nación, Santiago.
- COPRED (2013) "Encuesta sobre discriminación en la ciudad de México". México.
- David, M. (2005). "Psicología social". MacGraw-Hill, México.
- Díaz-Aguado, M. (2003). "Educación intercultural y aprendizaje cooperativo". Madrid: Pirámide.
- Duarte, K y Zambrano, D. (2001) "Acerca de jóvenes, contraculturas y sociedad adultocéntrica" Colección Universitaria, DEI.
- Elias, N; Dunning, E. (1992). "Deporte y ocio en el proceso de la civilización". México: FCE.
- Elosua, M. (1994). "Estereotipos culturales y su incidencia educativa. Instituto de Estudios Pedagógicos". Somosaguas. Madrid
- Erikson, E. (1986). "Sociedad y Adolescencia". Editores S.A. de C.V. México.
- Fadanelli, G. (2000), "Cultura subterránea", en MARTÍNEZ RENTERÍA, C., CulturaContraCultura: diez años de contracultura en México, México, Plaza Janés Crónica.
- Feher, L. (1964). "La discriminación social y jurídica". México D.F, México. Editorial Cultura.
- Feixa, C. (1998). "El reloj de arena: culturas juveniles". México, Causa Joven-IMJ.
- Feldman, R. (1998). "Social psychology". Prentice Hall, 2nd Edition.
- Feldman, R. (1998). "Social psychology". Prentice Hall. New York.
- Fornari, E. (1999) "Razón y sin razón". Revista del Ateneo Psicoanalítico N° 2.
- García Hernández, A. (2004). "El cuerpo como práctica artística y primer instrumento de los cuidados". Cultura de los Cuidados 15: 26-31.
- Giménez, G. (2002) "Paradigmas de identidad. Sociología de la identidad". UAM-Iztapalapa, México.
- Goffman, E (1970). "Estigma: la identidad deteriorada". Amorrortu Editores España
- González, E (1996). "Alternativas del ocio. Documento de Trabajo" INJ. Santiago.
- Gutiérrez, R. (2005). "Cultura Política y Discriminación". México: Cuadernos de la igualdad.

- Hall, S; y Jefferson, T. (2005) "Resistance through Rituals: Youth Subcultures in Post War Britain". University of Birmingham.
- Hannerz, U. (1982), "Etnógrafos de Chicago en Exploración de la ciudad: hacia una antropología urbana". México, Fondo de Cultura Económica.
- Hedbide, D. (2002), "Subcultura: el significado del estilo". Barcelona, Paidós Comunicación.
- Herrera, C. (2002). "Los jóvenes, aún no son reconocidos socialmente, consideran especialistas", en La Jornada, p. 43.
- Instituto Federal Electoral (2003). "Consulta Infantil y Juvenil 2003: Presentación de resultados finales". México, D.F.
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). (2008) "Perspectiva de la Juventud en México". México, D.F.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2010)
- Kon, I. (2000). "Psicología de la Edad Juvenil". La Habana, Cuba: Pueblo y Educación
- Krauskopf, M. (2007) "Adolescencia y educación". España: EUNED.
- Link, B.G., y Phelan, J.C. (2001). "Conceptualizing stigma", *Annual Review of Sociology*
- López Vergara, R. (2007) "Cuerpos transgresores/cuerpos transgredidos. Carne y memoria marcadas. Los jóvenes y sus prácticas de modificación corporal". *Última Década* 26: 103-119.
- Maffessoli, M. (1990) "El tiempo de las tribus". Barcelona: Icaria
- Maffessoli, M. (2004) "El tiempo de las tribus: el ocaso del individualismo en las sociedades postmodernas". México, Editorial Siglo XXI.
- Maffessoli, M. (2004b), "Juventud el tiempo de las tribus y el sentido nómada de la existencia", *Jóvenes: revista de estudios sobre juventud*, Edición año 8, N° 20, México D.F.
- Mazuela, G. (2014) "La construcción social del estigma". [gtt-vih.org](http://gtt-vih.org), pág. Web consultada el 15 de agosto del 2014
- Moreno, J. (1998) "Pubertad. En Cuadernos de AP de BA N°1, Dpto. de Niñez y Adolescencia".

- Myers, D. (2005) "Psicología Social". McGraw-Hill/Interamericana de México.
- OIT, (2007), "Indicadores Clave del Mercado de Trabajo". 5ª. Edición, Ginebra.
- Pearson, G. (1994), "Youth crime and society", in MAGUIRE, MORGAN and REINER (eds.), The Oxford Handbook of Criminology, Oxford, Clarendon Press.
- Pérez Islas, J. (1996), "Memorias y olvidos. Una revisión sobre el vínculo de lo cultural y lo juvenil", Universidad Central, Viceministerio de la Juventud, Bogotá, Colombia, septiembre de 1996, p. 15
- Pérez-Cotapos, M.L y Cossío, M.L. (2006) "Tatuajes y perforaciones en adolescentes". Revista Médica de Chile 134: 1322-1329.
- Pérez-Oriol, C; Pérez Tornero, J. M; Tropea, F; Lacalle, C. (1996) "Tribus urbanas: el ansia de identidad juvenil: entre el culto a la imagen y la autoafirmación a través de la violencia". España, Editorial Paidós.
- Perinal, A. (2003) "Los adolescentes en el siglo XXI". Madrid: UOC
- Piña, C. (2004). "Cuerpos posibles...cuerpos modificados. Tatuajes y perforaciones en jóvenes urbanos". Tesis de Licenciatura,
- Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (2005) "Aspectos Generales. Cuadernos Estadísticos sobre Discriminación" No. 1. Secretaría de Desarrollo Social-Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. México.
- Reguillo, R. (2000), "Emergencia de las culturas juveniles: estrategias del desencanto". Bogotá- México, Editorial Norma.
- River, B. (2004) "El desarrollo social del niño y el adolescente". Barcelona: Herder.
- Rodríguez, J, (2006), "Un marco teórico para la discriminación". Colección Estudios Núm. 2. CONAPRED. México.
- Roszak, T. (1969), "The Making of a Counter Culture: Reflections on the Technocratic Society and its Youthful Opposition", London: Faber and Faber.
- Saavedra, R. (2004) "Como entender a los adolescentes para educarlos mejor". México: Pax México.

- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2007) "Primera Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en las Escuelas Públicas de Educación Media Superior".
- Silva, J. (2002) "Juventud y Tribus Urbanas: En Busca de la Identidad". Última Década.
- Tajfel, H (1984). "Grupos humanos y categorías sociales". Barcelona: Herder
- Telma, L. (2007) "El protagonismo del cuerpo en la adolescencia". Psicoanálisis - Vol. XXIX - N° 2
- Tripaldi, A. (2004) "Identidades juveniles. Tatuaje y piercing en Cuenca". Universidad de Azuay, Cuenca.
- Urteaga, M. (1998) "Por los territorios del rock: identidades juveniles y rock mexicano, México", Culturas Populares, Causa Joven.
- Valenzuela, J. (1997) "El color de las sombras: chicanos, identidad y racismo". México, Plaza y Valdés.
- Vander, J. (1986) "Manual de Psicología Social". Barcelona, Paidós, p. 619
- Weinstein, J. (1989): "Problemas de la juventud: desafíos de la sociedad chilena". Documentos de Discusión. Santiago: CIDE.
- Weller, J. (2003) "La problemática de la inserción laboral de los y las jóvenes". CEPAL.
- Weller, J. (2007) "La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos", Revista de la CEPAL.